



Modalidad Abierta y a Distancia

# Inclusión Educativa

Guía didáctica



## Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades

### Departamento de Psicología

## Inclusión Educativa

### Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
▪ Psicología	VIII

### Autora:

Vanegas Quiroz Martha Elizabeth

“Inclusión Educativa”, es un derivado de “Inclusión Educativa” por Vanegas Quiroz Martha Elizabeth, utilizada bajo licencia CC BY-NC-SA 4.0. “Opinión Pública” tiene licencia CC BY-NC-SA 4.0 por Vanegas Quiroz Martha Elizabeth



P S I C \_ 4 0 6 4

Asesoría virtual  
[www.utpl.edu.ec](http://www.utpl.edu.ec)

## **Universidad Técnica Particular de Loja**

### **Inclusión Educativa**

Guía didáctica

Vanegas Quiroz Martha Elizabeth

### **Diagramación y diseño digital:**

Ediloja Cía. Ltda.

Telefax: 593-7-2611418.

San Cayetano Alto s/n.

[www.ediloja.com.ec](http://www.ediloja.com.ec)

[edilojacialtda@ediloja.com.ec](mailto:edilojacialtda@ediloja.com.ec)

Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-39-432-3



### **Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)**

Usted acepta y acuerda estar obligado por los términos y condiciones de esta Licencia, por lo que, si existe el incumplimiento de algunas de estas condiciones, no se autoriza el uso de ningún contenido.

Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons – **Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0)**. Usted es libre de **Compartir** – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. **Adaptar** – remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: **Reconocimiento**– debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatario. **No Comercial**-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. **Compartir igual**-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

# Índice

<b>1. Datos de información.....</b>	<b>8</b>
1.1. Presentación de la asignatura .....	8
1.2. Competencias genéricas de la UTPL .....	8
1.3. Competencias específicas de la carrera .....	8
1.4. Problemática que aborda la asignatura.....	9
<b>2. Metodología de aprendizaje.....</b>	<b>9</b>
<b>3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje.....</b>	<b>11</b>
<b>Primer bimestre .....</b>	<b>11</b>
<b>Resultado de aprendizaje 1.....</b>	<b>11</b>
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje .....	11
<b>Semana 1 .....</b>	<b>12</b>
<b>Unidad 1. Aproximación teórica de la inclusión educativa ( Parte I).....</b>	<b>12</b>
1.1. Educación y Sociedad democrática .....	13
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	17
<b>Semana 2 .....</b>	<b>17</b>
1.2. Concepto y significado de inclusión educativa .....	17
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	22
<b>Resultado de aprendizaje 2.....</b>	<b>23</b>
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje .....	23
<b>Semana 3 .....</b>	<b>23</b>
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	26
Autoevaluación 1.....	27
<b>Semana 4 .....</b>	<b>32</b>
<b>Unidad 2. Origen y nuevo modelos, evolución y características de la inclusión educativa. (Parte I).....</b>	<b>32</b>
2.1. Origen y evolución histórica de la inclusión educativa en el Ecuador	32
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	34

<b>Resultado de aprendizaje 3.....</b>	<b>34</b>
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje .....	34
<b>    Semana 5 .....</b>	<b>34</b>
2.2. La diversidad de las personas. Marco educativo de referencia.....	35
2.3. Modelos Educativos.....	36
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	39
<b>    Semana 6 .....</b>	<b>40</b>
2.4. Estudio de casos .....	40
<b>    Semana 7 .....</b>	<b>45</b>
2.5. Las desigualdades de género en la educación: Cuando ser diferente te hace desigual .....	45
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	53
Autoevaluación 2.....	54
<b>    Semana 8 .....</b>	<b>57</b>
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	57
<b>    Segundo bimestre .....</b>	<b>58</b>
<b>    Resultado de aprendizaje 4.....</b>	<b>58</b>
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje .....	58
<b>    Semana 9 .....</b>	<b>58</b>
<b>        Unidad 3. Fundamentos Psicopedagógicos de la Inclusión educativa (Parte I).....</b>	<b>58</b>
3.1. El ciclo vital: procesos de cambio y estabilidad.....	58
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	60
<b>    Semana 10 .....</b>	<b>61</b>
3.2. El desarrollo cerebral. Bases comprensivas del desarrollo cognitivo intelectual .....	61
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	70

<b>Resultado de aprendizaje 5.....</b>	<b>70</b>
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje .....	70
<b>    Semana 11 .....</b>	<b>71</b>
3.3. Principios de Desarrollo diferencial .....	71
3.4. Políticas educativas de atención a la diversidad .....	73
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	75
<b>    Semana 12 .....</b>	<b>75</b>
3.5. La educación emocional como estrategia inclusiva.....	75
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	83
Autoevaluación 3.....	84
<b>    Semana 13 .....</b>	<b>88</b>
<b>    Unidad 4. La escuela Inclusiva. Características y organización de los centros escolares y el aula. (Parte I) .....</b>	<b>88</b>
4.1. La atención a la diversidad para la igualdad de oportunidades: Opciones generales y específicas.....	88
4.2. Otras medidas de carácter general para favorecer la educación inclusiva .....	89
4.3. Instrumento Índice de inclusión .....	89
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	92
<b>    Resultado de aprendizaje 6.....</b>	<b>93</b>
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje .....	93
<b>    Semana 14 .....</b>	<b>93</b>
4.4. Un currículo para la escuela inclusiva: Enfoque y características ...	93
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	95
<b>    Semana 15 .....</b>	<b>96</b>
4.5. Estrategias de inclusión educativa en el aula. Aprendizaje Cooperativo.....	96
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	104
Autoevaluación 4.....	106

<b>Semana 16 .....</b>	<b>109</b>
Actividades de aprendizaje recomendadas .....	109
<b>4. Solucionario .....</b>	<b>110</b>
<b>5. Referencias bibliográficas .....</b>	<b>114</b>
<b>6. Anexos .....</b>	<b>117</b>



---

## 1. Datos de información

---

### 1.1. Presentación de la asignatura



### 1.2. Competencias genéricas de la UTPL

- Compromiso e implicación social.
- Trabajo en equipo.
- Comportamiento ético.
- Pensamiento crítico y reflexivo

### 1.3. Competencias específicas de la carrera

- Comprende los fundamentos históricos, biológicos y sociales de la Psicología para cimentar el ejercicio profesional.
- Analiza las teorías, modelos y postulados de la salud mental, conducta normal y patológica con las etapas vitales que componen a un individuo íntegramente, así como a su sistema social.

- Evalúa diferencias, problemas y necesidades a nivel individual, grupal, intergrupal y social (organizacionales e interorganizacionales), enfocándose en los problemas que se evidencian en los grupos de atención prioritaria y vulnerable.
- Diagnóstica diferencias, problemas y necesidades a nivel individual, grupal, intergrupal y social (organizacionales e interorganizacionales), enfocándose en los problemas que se evidencian en los grupos de atención prioritaria y vulnerable.

#### 1.4. Problemática que aborda la asignatura

La materia de inclusión educativa pretende contrarrestar la grave problemática de falta de formación de los futuros profesionales de la rama de la psicología para avanzar hacia una educación de calidad para Todos y Todas.

Para ello se estudiará los fundamentos teóricos de la inclusión educativa, pero a la vez se realizará continuamente trabajos prácticos y se analizará esas posibilidades de aplicar herramientas para evaluar y diagnosticar el nivel de las culturas, políticas y prácticas inclusivas de las diferentes instituciones educativas. Ya comprendiendo la situación a nivel institucional es importante el conocimiento, aplicación y diseño de instrumentos para la realización de estrategias inclusivas en el aula que permitan a todas las personas construir un proyecto de vida que permita reconocer y valorar las diferencias individuales en la sociedad.



---

## 2. Metodología de aprendizaje

---

Las metodologías a ser utilizadas para el abordaje de la materia y así proyectarnos a un proceso exitoso de enseñanza aprendizaje serán:

- Autoaprendizaje, a través de la realización de las actividades autónomas cuando subraya, resume, analiza, señala, se autoevalúa y resuelve los cuestionarios.

- Aprendizaje basado en la investigación, el cual se da a lo largo de toda la materia, pero se presenta de manera explícita en el foro.
- Aprendizaje basado en estudio de casos, los cuales se presentan a lo largo de todo el texto mediante exemplificaciones de la autora de la guía, así como casos de estudio en donde se presentan situaciones de la vida real y se debe realizar un proceso de análisis teórico y técnico para llegar a la solución coherente aplicando un enfoque inclusivo.
- Aprendizaje por descubrimiento o indagación, al incorporar conocimientos que le permiten por deducción construir estrategias de aprendizaje cooperativo.



### 3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



#### Primer bimestre

##### Resultado de aprendizaje 1

- Comprende el concepto de escuela inclusiva y sus fundamentos.

Estimados y estimadas estudiantes. Prepárense para dar inicio al estudio de la materia de inclusión educativa, asignatura que les permitirá comprender los fundamentos teóricos que sustentan la importancia de su implementación.

Para lograr el resultado de aprendizaje planteado se abordará en las semanas 1 y 2 la Unidad 1: Aproximación teórica de la inclusión educativa. (Parte I y II), con los temas educación y sociedad democrática, así como el concepto y significado de inclusión educativa.

Para ello se propone un análisis de caso práctico, así como se solicita se realicen las actividades de aprendizaje recomendadas para que se incorporen los conocimientos en la memoria a largo plazo. Además, al final de la Unidad 1, se plantea una autoevaluación de los contenidos planteados en estas semanas.

Tome en consideración que cuenta con un texto básico y la mayor parte de contenidos son tomados de este, aunque también son importantes los textos complementarios y los recursos abiertos en línea (REAs) que le permitirán ahondar en los temas.

Llegó el momento que esperábamos. Vamos a dar inicio a las actividades.

#### Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



## Unidad 1. Aproximación teórica de la inclusión educativa (Parte I)

Previo a continuar con la lectura de la presente guía es importante que lea comprensivamente el texto básico en su unidad 1 “Aproximación teórica de la inclusión educativa”.

Para engancharse con la temática le invito a ver el video [La olla de Lorenzo](#) para reflexionar el gran papel que tenemos los docentes para que una educación sea inclusiva y de esta manera todos los y las estudiantes desarrollen al máximo su potencial. Recurso que ya cuenta con el hipervínculo correspondiente.



SAANEE TAHUANTINSUYO. (2013, 13 de noviembre). *La olla de Lorenzo*[video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=\\_GLVYkB\\_U7c](https://www.youtube.com/watch?v=_GLVYkB_U7c)

Al observar y analizar este bonito video nos damos cuenta de la importancia de tomar en cuenta algunos aspectos, aparte de los que usted de seguro percibió:

- Los seres humanos somos individuos diversos, sin embargo, cuando vemos que alguien se sale de lo considerado normal, lo criticamos,

juzgamos y discriminamos disminuyendo sus oportunidades y dejándolo solo.

- b. Es importante por parte de los y las docentes tomar en cuenta que el ingrediente importante para una educación exitosa es conocer a los estudiantes y reconocer sus puntos fuertes y débiles para sacar lo mejor de él
- c. No sacamos nada pensando que tenemos los conocimientos, la metodología y el amor a la profesión si nos ubicamos como los que siempre enseñan. Los estudiantes nos enseñan mucho sobre su diversidad y realidad social, y es nuestro deber ayudarlos a construir su proyecto de vida.

### 1.1. Educación y Sociedad democrática

En una sociedad democrática es imposible oponerse a la idea de que la inclusión educativa es la única forma de avanzar como sociedad y sobre todo como humanidad que cada vez tiene más clara su gran diversidad. Esto nos lo deja claro Casanova cuando señala:

Simplemente con caracterizar aunque fuera de forma superficial, la sociedad democrática y las consecuencias que derivan de su práctica coherente en el quehacer diario en todos los ámbitos de la vida, la educación inclusiva se pondría de manifiesto como la única razonable y posible para alcanzar ciudadanos que pudieran desenvolverse con independencia y autonomía de criterio. ( 2016, p. 16)

Aquí ya nos habla la autora del texto básico de esas voces que cada vez son menos (o eso queremos creer) que señalan que las personas con una necesidad educativa especial (NEE) debe estar en una institución de educación especializada y no en educación ordinaria inclusiva.

Esas pocas voces que opinan que deben relacionarse con personas con su misma deficiencia y/o discapacidad ya que avanzarán más rápido y en cierta forma no lo decir es que los estudiantes de educación ordinaria inclusiva al no estar con compañeros con problemas avanzarán también más rápido sin sus compañeros que requieren mayor atención.

Esta fase de respuesta educativa para atender a las personas con discapacidad se denomina segregación. Escribano y Martínez, nos dicen que es la segregación:

La segregación supone la incorporación de los grupos sociales antes excluidos situados en un sistema de educación dual que mantiene las respuestas especiales en un tronco general y en paralelo al mismo tiempo. Se reconoce, sí, el derecho de las personas a la educación pero desarrollando políticas diferenciadoras para cada grupo en situación de desigualdad...". (2013, p. 37)

Ante la confusión de las competencias de la educación especial, desde el año 2013, se estableció que acudirán a educación especializada solo aquellos estudiantes que por su condición rebasen la capacidad de respuesta de la educación regular.

#### 1.1.1. Características de la sociedad actual

Para comprender la importancia de la inclusión educativa es imprescindible analizar la sociedad actual y cómo evoluciona a pasos acelerados, sobre todo en lo tecnológico, aunque en lo moral no lo hace al mismo ritmo.

Todos aceptamos con relativa facilidad los cambios tecnológicos y comerciales que hacen crecer nuestras economías o decrecer si es el caso. Pero el cambio en las concepciones morales lo vemos más complejo, por ejemplo, en el ámbito de la inclusión educativa, queremos seguir enseñando igual que hace décadas y muchas personas del ámbito educativo creen que es un error avanzar hacia nuevas formas de enseñanza aprendizaje.

La autora del texto básico ya nos señala que vivimos en la sociedad de la información y la comunicación TIC, solo basta con poner una palabra en un buscador de internet y nos salen miles o millones de resultados para revisar, y por ende, esta información es muy difícil de procesar; por tanto, ahora el problema ya no es que falta información, es la selección de la misma de fuentes confiables para así llegar al conocimiento de un tema.

En este contexto de globalización las personas también se movilizan y nuestras culturas se entremezclan con otras y aprendemos a valorar lo diverso y superar las tensiones. Esto es lo que debe pasar en educación, no solo tomando el tema de multiculturalidad como referencia sino las múltiples características humanas que debemos comprender, aceptar,

abordar y normalizar, para que nuestra sociedad pueda seguir llamándose democrática.

### 1.1.2. Exigencias de la sociedad actual con el sistema educativo

Las exigencias que la sociedad actual le pide y exige al sistema educativo son bastante onerosas. Se le pide que eduque al individuo en todas las esferas de conocimiento, así como enseñar los valores morales que nos rigen. Sin embargo, como lo señala Casanova estos temas van más allá de la responsabilidad de la escuela:

La coherencia no es precisamente una característica que abunde en la sociedad sobre todo entre el “discurso” y los “hechos” que se perciben alrededor: Es habitual cargar la responsabilidad de la educación general en todos los aspectos y ámbitos de la vida, a los centros docentes, cuando los mensajes que el alumnado recibe nada más salir de ese centro son absolutamente contradictorios con lo que se le está inculcando desde el sistema educativo. (Casanova 2016, p.20)

Fuera de las aulas abundan los problemas sociales producto de una sociedad desigual, donde la inadecuada distribución de los recursos crea grupos y subgrupos sociales reforzándose estereotipos que difunden los medios de comunicación tales como: el éxito fácil, el modelo de vida juvenil que impulsa el consumo de todo (por qué se debe tener aventuras), la publicidad invasiva (no solo para los jóvenes sino también para los niños) que conduce a la apetencia de lo que les interesa a unos pocos, no del interés general ; ideas que idolatran la belleza hasta situaciones de enfermedad, la idea que un triunfador puede comprar personas como que fueran objetos (prostitución, trata de personas , vientres de alquiler), que la violencia se da porque alguien tiene la culpa de romper las reglas y se lo merece, etc.

Esto de hecho repercute en nuestra convivencia, solo tendríamos que reflexionar en las acciones tan cotidianas como al ver una persona con discapacidad intelectual y un ciudadano común le dice “tontito”, “retrasadito”, es decir lo etiquetamos. Esas descalificaciones las aprenden las futuras generaciones y vamos normalizando y replicando pensamientos erróneos de irrespeto transmisibles de generación a generación también al ámbito educativo.

Lo políticamente correcto es pensar que todos somos iguales por que los derechos así lo proclaman, pero cuando hablamos de educación inclusiva de calidad muchos dudan de esa igualdad, justamente por esos antivalentores cimentados y el estereotipo de la normalidad que no dejan ver el potencial de cada persona.

### 1.1.3. Razones éticas, sociológicas y psicopedagógicas de la inclusión educativa

En la siguiente tabla encontrará algunas ideas importantes de las razones éticas, sociológicas y psicopedagógicas de la inclusión educativa las mismas que se encuentran ampliamente explicadas en el texto básico:

**Tabla 1.**

*Razones éticas, sociológicas y psicopedagógicas de la inclusión educativa.*

Eticas	Sociológicas	Psicopedagogicas
La inclusión educativa se apoya en principios mas profundos,escenciales,que obligan a aceptarla desde la filosofía y el pensamiento que justifican la actuación humana.	La sociedad no admite, no incorpora abiertamente al que no conoce. Y la mejor forma de conocerse es compartir contextos comunes en múltiples ámbitos.	La concepción de la discapacidad y de los trastornos del desarrollo ha evolucionado,de manera que no se subraya tanto lo innato, lo genético y el déficit que pueda existir, como las capacidades existentes y las necesidades educativas del sujeto.
Hay que reafirmar el derecho fundamental a la educación de la persona, ( ya no solo de los niños) en cualquier modelo de gobierno a nivel internacional.	Si personas diferentes deben vivir en una sociedad juntas en una sociedad diversa, la mejor opción educativa es que esas personas distintas se eduquen juntas.	Los métodos y procedimientos de evaluación psicopedagógica se han relacionado más estrechamente con las posibilidades de aprendizaje.
Si no existe una educación de calidad para todos es imposible hablar de equidad social, pues este es el primer paso de la igualdad de oportunidades.	Se entiende desde la sociología que la convivencia en la diversidad promoverá la cohesión social mantenida y sostenible.	El diagnóstico hace mayor incapié en las "capacidades de las personas que en sus condicionamientos.
La educación en una sociedad democrática o es inclusiva o no es educación.		La formación y cualificación del profesorado se ha elevado en las últimas décadas.

Nota. Tomado de Casanova (2016, p. 21-26)

En todas las situaciones y como síntesis final puedo expresar que la segregación y la separación, en ningún caso favorece la inclusión, ni en la escuela, ni en la sociedad.

**Comentario:** Existen muchas confusiones al hablar de necesidades educativas especiales ya que se cree que es sinónimo de discapacidad o que se refiere únicamente a la atención de personas con discapacidad, pero esto no es así. La necesidad educativa especial abarca un amplio espectro de personas que en cierto momento de su vida ya sea de manera transitoria o permanente requieren de una atención muy particular para superar su problema educativo.



**Recomendación:** Para mejor comprensión del tema le invito a leer el texto básico correspondiente al Capítulo 1: ¿Es necesaria la justificación? Educación y sociedad democrática.

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en las siguientes actividades.



### Actividades de aprendizaje recomendadas

- Subraye y resuma las características de la sociedad actual, así mismo señale sus exigencias al sistema educativo.
- Subraye y analice las razones éticas, psicológicas y pedagógicas para la inclusión educativa.

Nota. conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.



### Semana 2

---

## 1.2. Concepto y significado de inclusión educativa

Estimado/a estudiante es importante entender los conceptos de inclusión educativa, para ello la presentación explicita con claridad algunas definiciones de varios autores:

## **Tabla 2.**

*Definiciones de inclusión educativa.*

<b>INCLUSIÓN EDUCATIVA</b>
▪ Conjunto de prácticas no discriminatorias ni excluyentes basados en las características individuales y de grupo (Meyer, Harry y Sopon-Shevin. 1997)
▪ Forma de tratar la diferencia y la diversidad (Forest y Pevapoint, 1992)
▪ Las escuelas inclusivas son organizaciones para la resolución de problemas sobre la diversidad que ponen el énfasis en el aprendizaje de todos los estudiantes (Rouse y Florian, 1996)
▪ Conjunto de principios que garantizan que el estudiante, independientemente de sus características, sea visto como una persona valiosa y necesitada en la comunidad escolar (cita)
▪ Paso adelante hacia la ampliación de la responsabilidad de los centros ordinarios dando cabida a una mayor diversidad (Clark y col. 1995)
▪ Las escuelas inclusivas imparten un currículo mediante ajustes organizativos que son diferentes de aquellos empleados por las escuelas que excluyen a los que no aprenden como la mayoría (Ballard, 1995)
▪ Aumento de la participación de la exclusión de los contextos sociales comunes (Potts, 1997)
▪ Proceso por el que una escuela intenta responder a todos los alumnos como individualidades reconsiderando la organización de su currículum y su impartición (Sebba, 1996)
▪ Una escuela inclusiva es aquella que acepta a todos los alumnos (Thomas, 1997)

Nota. Tomado de Escribano y Martínez (2013, p.25)

Para mejor comprensión y asimilación del tema revise el recurso interactivo preparado con las definiciones citadas en el cuadro anterior.

### **Definiciones de inclusión educativa**

Luego de revisar y comprender el recurso facilitado tenemos claro que para hablar de inclusión educativa debemos romper la idea de que las instituciones deben recibir solo a un tipo de estudiante “normal”, porque la normalidad está muy cuestionada, si preguntamos a varias personas qué es ser normal, todas nos darán diferentes respuestas. Por tanto, no debemos preguntar si un estudiante es normal o no, si tiene discapacidad o no, solo con el hecho de ser persona debemos aceptarlo en las instituciones e involucrarnos para que salga adelante con su aprendizaje.

#### **1.2.1. Inclusión e integración educativa. Deslindando conceptos**

Luego de revisar las definiciones, también se debe diferenciar lo que es la integración y la inclusión educativa ya que comúnmente se las confunde

pensando que son lo mismo, sin embargo, las dos concepciones teóricas vienen de dos momentos históricos diferentes como lo pueden analizar en el texto básico. Vamos a aclararlo con ejemplos.

### Análisis de caso práctico # 1

Ángel (nombre ficticio) tiene 6 años de edad, es rescatado de una familia negligente, es oriundo de una comunidad indígena del Oriente Ecuatoriano y su idioma nativo es el quichua (kichwa). La Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón dispone acogimiento institucional hasta encontrar dentro de la familia ampliada las condiciones requeridas para reinsertarlo. El Centro Acogiente respetando los protocolos educativos lo inscribe en una institución cercana en la cual el idioma que se maneja es el español.

La directora al conocer el caso lo recibe con buena predisposición, aunque señala que allí no tienen personal que pueda entender su lengua nativa. Pero dice que es conocedora de la ley y que no se negará a darle el cupo y procede a matricularlo. Luego se le asigna el maestro de primer año de básica y de esta forma continúa su proceso educativo.

Ya en la escuela Ángel se siente extraño, triste y solo; no conoce a nadie y los demás lo miran raro porque es nuevo, además del trauma que está pasando por la separación de su entorno debido a su condición de abuso físico y maltrato en el seno de su familia. Sus compañeros y compañeras de aula no le entienden lo que quiere decir, por lo cual sin darse cuenta lo aíslan de los juegos.

En reunión de profesores analizan el caso de ingreso de Ángel y deciden que este año lo mejor es que pase como oyente hasta que aprenda el idioma a la par que no vulneran su derecho, así que no le piden cuadernos y más bien tratan de que interactúe en clase para que entienda el idioma”.

Al leer el caso de Ángel, quien presenta una necesidad educativa especial transitoria es necesario hacernos la pregunta: ¿Ángel está integrado o incluido?

Para contestar la pregunta debemos responder que es integración y que es inclusión.

Cuando se habla de “integración” se pretende fundamentalmente adaptar al alumno a la situación escolar apoyarle con los medios precisos para que pueda desarrollar sus capacidades de la mejor manera posible; en cualquier caso el énfasis se hace en el alumno, que debe integrarse en el medio al que se incorpora mediante un diagnóstico particular, siendo evaluado por un especialista, con un programa específico, etc. La “Inclusión”, por su parte, supone un contexto más amplio que implica, en primer lugar la adaptación de la escuela, es decir, la modificación de todos los elementos necesarios para que la institución sea capaz de educar al conjunto de la población, sean cuales fueren sus características personales. (Casanova, 2016, p.27)

Como podemos ver en el caso expuesto Ángel fue recibido y matriculado en la escuela, pero veían el problema de su idioma nativo como un problema del niño, la institución no se sintió en ningún momento implicada en cambiar desde la estructura del sistema educativo. Como desde directivos y docentes tuvieron una visión así del caso, eso transmitieron a los compañeros de Ángel quienes vieron normal no incluirlo en los juegos porque no le entendían y nadie les explicaba lo que pasaba. Eso hizo que Ángel, aunque estaba presente en la escuela no participara en los aprendizajes porque no tenía acceso a ellos. Incluso al recibirlo como oyente ni siquiera le dieron libros, ni cuadernos para que se sintiera acogido. Este es un claro ejemplo de INTEGRACIÓN EDUCATIVA.

Nos preguntamos cómo sería el caso de Ángel si hubieran realizado un adecuado proceso de INCLUSIÓN EDUCATIVA. Pues sería más o menos así:

 “Ángel (nombre ficticio) tiene 6 años de edad es rescatado de una familia negligente, es oriundo de una comunidad indígena del Oriente Ecuatoriano y su idioma nativo es el quichua (kichwa). La Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón dispone acogimiento institucional hasta encontrar dentro de la familia ampliada las condiciones requeridas para reinsertarlo. El Centro Acogiente respetando los protocolos educativos lo inscribe en una institución cercana en la cual el idioma que se maneja es el español.

La directora al conocer el caso lo recibe con buena predisposición, aunque señala que allí no tienen personal que pueda entender su lengua nativa. Pero dice que es conocedora

de la ley y que no se negará a darle el cupo y procede a matricularlo. Luego se le asigna el maestro de primer año de básica y de esta forma continúa su proceso educativo.

Ya en la escuela Ángel se siente extraño, triste y solo; no conoce a nadie y los demás lo miran raro porque es nuevo, además del trauma que está pasando por la separación de su entorno debido a su condición de abuso físico y maltrato en el seno de su familia agravan su situación emocional. Sus compañeros y compañeras de aula no le entienden lo que quiere decir, por lo cual sin darse cuenta lo aíslan de los juegos.

En reunión de profesores analizan el caso de ingreso de Ángel y deciden que como no le entienden su lengua nativa, realizarán un tablero de comunicación con imágenes clave para la inclusión de Ángel. Este tablero contendrá las palabras tanto en español y en Kichwa para que lo aprendan y entiendan simultáneamente todos en el grupo y estará ubicado en un lugar visible del aula. La Psicóloga del Departamento de Consejería estudiantil (DECE) señala que va a llamar a la responsable del DECE de la institución donde estudiaba con anterioridad el niño, antes de la emisión de la boleta de protección; para consultarle la situación académica del mismo y así ayudarle de la mejor manera a que no se atrase. Se plantea la posibilidad que la maestra de la escuela anterior también sea nativa de la comunidad y no hable español por lo cual se pediría un traductor al Ministerio de Educación de ser el caso. Además, la psicóloga le asigna un cupo de 1 vez a la semana para atención psicológica individualizada.

Plantean hacer una adaptación curricular mirando la necesidad educativa actual del niño de comunicarse, así como que avance en el aprendizaje que corresponde a la edad. Se plantean estrategias de aprendizaje cooperativo ubicándolo en un grupo que sea altamente empático y solidario, para que lo integren poco a poco a sus juegos.

Se asigna una pareja pedagógica de la profesora o par calificado del alumno (compañero/a del niño) que siempre es el/la estudiante más amigable y más colaboradora, que siempre está gustosa de apoyar a los demás.

Se resuelve también pedir al Centro de Acogimiento los materiales básicos para sus estudios y que se siga los lineamientos facilitados por el centro educativo para que avance exitosamente.

Se acuerda una próxima reunión luego de una semana para seguimiento de avances y compromisos”.

Como se puede ver el proceso de integración dista mucho del proceso de inclusión y es importante tenerlo claro. Así mismo un proceso inclusivo en la zona urbana es diferente a otro de una zona rural.

Eso implica que son los sistemas los que tienen que remover todas las barreras para el aprendizaje, y facilitar los apoyos y ajustes razonables para la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginalización. Inclusión significa posibilitar a todos los estudiantes participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades. La educación inclusiva permite que todos los niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprendan juntos. También en las zonas rurales, que suelen ser las que mejor saben lo que significa la exclusión en educación porque a veces la educación puede convertirse en algo solo al alcance de algunas clases exclusivas. (Puig, s.f.)



**Recomendación:** Para mejor comprensión del tema le invito a leer el texto básico correspondiente al Capítulo 1: ¿Es necesaria la justificación? Inclusión e integración deslindando conceptos.

En este momento ha concluido el estudio de la Unidad 1 (Parte I y II). Es hora de comprobar su nivel de aprendizaje.



### Actividades de aprendizaje recomendadas

- Subraye las ideas principales y señale las diferencias entre integración e inclusión educativa.
- Analice los diferentes conceptos de inclusión educativa emitidos por diferentes autores y organizaciones. Señale con qué concepto se siente más identificado.

*Nota.* conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

## **Resultado de aprendizaje 2**

- Conoce los principios y objetivos que rigen la implementación de la educación inclusiva.

Para lograr el resultado de aprendizaje planteado se abordará en la semana 3 de la Unidad 1: Aproximación teórica de la inclusión educativa. (Parte III), los temas del camino de la inclusión en las normas internacionales y la normativa ecuatoriana. Así mismo se inicia la Unidad 2 Origen y nuevos modelos, evolución y características de la inclusión educativa (Parte I).

Además, se solicita se realicen las actividades de aprendizaje recomendadas para que se incorporen los conocimientos en la memoria a largo plazo. Por otra parte, se presenta la Autoevaluación de fin de la Unidad 1.

Tome en consideración que cuenta con un texto básico, textos complementarios y los recursos abiertos en línea (REAs) disponibles que le permitirán ahondar en los temas.

Sigamos con nuestro estudio.

### **Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje**



#### **Semana 3**

Hemos hablado de la importancia del cumplimiento de la legislación nacional e internacional a favor de la inclusión educativa, para ello, revisaremos el texto básico en lo correspondiente a las normas internacionales.

##### **1.2.2. Las normas internacionales y el camino hacia la inclusión**

Para lograr un cambio social permanente este debe ser reconocido formalmente en las legislaciones de los diferentes países. La inclusión educativa no es la excepción.

El logro de la inclusión educativa está siendo un largo camino, rico en experiencias, pero arduo en su día a día, debido a los muchos obstáculos que se debe superar. Unos, muy importantes, los mentales,

los que suponen prejuicios bien por falta de información, bien por intereses innombrables. Otros, los de carácter económico que, en muchos países, suponen una barrera difícil de salvar, ya que ni siquiera todos los niños (sin problemas, sin diferencias especiales...) tienen la posibilidad de ejercer ese derecho a la educación que poseen como principio constitucional declarado por encima de cualquier circunstancia. (Casanova, 2016, p. 30).

A continuación podrá encontrar las normas internacionales que fundamentan y dan razones legales para la inclusión educativa.

1. Declaración Mundial sobre Educación para Todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”. (1990).
2. Naciones Unidas. (1994) Declaración de Salamanca Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad.
3. ONU Mujeres. (1995) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing, China
4. SFPIE. (2019), La agenda de educación para Todos (2000 – 2015)



**Recomendaciones:** Para mejor comprensión del tema le invito a leer en el texto Básico el Capítulo 1: ¿Es necesaria la justificación? Las normas internacionales y el camino hacia la inclusión. Así mismo revisar los REAs facilitados.

### 1.2.3. El camino hacia la inclusión educativa en la legislación ecuatoriana

Es importante conocer la legislación ecuatoriana más relevante en lo referente a la educación inclusiva. Para ello revisemos la tabla 3.

**Tabla 3.***Legislación ecuatoriana en el tema de educación inclusiva*

Art. 26. Constitución del Ecuador	La educación es un derecho de las personas a lo largo de la vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado y que constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tiene derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo
Art. 47 de la Ley orgánica de Educación Intercultural	Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz. La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimentos para el acceso a la educación. El estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.
Acuerdo 0295-13 del Ministerio de Educación	Educación Inclusiva. Concepto. – La educación inclusiva se define como el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades especiales de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, a fin de reducir la exclusión en la educación. La educación inclusiva se sostiene en los principios constitucionales legales nacionales y en los diferentes instrumentos internacionales referentes a su promoción y funcionamiento.

El documento que nos deja algunos aspectos bastante claros es el Acuerdo 0295 -13 el cual se expide con fecha 15 de agosto de 2013 la [Normativa referente a la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas](#).

En el mencionado acuerdo en el art. 3. se señala la definición de educación especializada: Entiéndase por educación especializada aquella que brinda atención educativa a niños, niñas y adolescentes con discapacidad sensorial (visual o auditiva o visual- auditiva), motora, intelectual, autismo o multidiscapacidad. La educación especializada propenderá a la promoción e inclusión de quienes puedan acceder a instituciones de educación ordinaria.

Así mismo el art. 11 del mismo acuerdo detalla el concepto de educación inclusiva: La educación inclusiva se define como el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades especiales de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, a fin de reducir la exclusión en la educación. La

educación inclusiva se sostiene en los principios constitucionales legales nacionales y en los diferentes instrumentos internacionales referentes a su promoción y funcionamiento.

La educación inclusiva involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias con una visión común y la convicción que educar con calidad a todos los niños, niñas y adolescentes del rango de edad apropiado, es responsabilidad de los establecimientos de educación escolarizada ordinaria a nivel nacional en todos sus niveles y modalidades.

Podemos concluir que tenemos un amplio marco normativo que protege la inclusión educativa, sin embargo, aún falta crear las culturas, políticas y prácticas inclusivas que permitan pasar de lo formal a lo real.

Ya en este momento ha concluido el estudio de la Unidad 1 (Parte III). Es hora de comprobar tu nivel de aprendizaje.



### Actividades de aprendizaje recomendadas

- Realice un análisis del Acuerdo 0295-13 sobre educación especializada e inclusiva.
- En el mismo acuerdo revise el art. 20 sobre la definición de la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI) del Ministerio de Educación. Anote en su cuaderno de apuntes cuál es su función.

Nota. Conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Le recomiendo resuelva la actividad de autoevaluación que si bien no es calificada, le permitirá autoanalizar su nivel de aprendizaje, refuerce lo que se da cuenta de que aún no entiende, y se autorregula en sus tiempos y espacios de estudio para obtener mejores resultados.



## Autoevaluación 1

A continuación se presentan algunas preguntas de opción múltiple con una sola respuesta, con múltiples respuestas, con opción verdadero - falso, de completación y de razonamiento. Una vez que haya entendido la pregunta, elija/conteste con la respuesta/s correcta/s.

1. Señale verdadero o falso según corresponda, ¿es posible que se llame a una sociedad democrática inclusiva, si excluye o segregá a un grupo importante de la población?
  - a. Verdadero.
  - b. Falso.
2. Señale la respuesta correcta, ¿quiénes deben asistir a educación especializada?
  - a. Las personas con discapacidad que requieren rehabilitación. b) Los estudiantes con problemas de conducta.
  - b. Los estudiantes que por su condición, la escuela regular no les puede dar una respuesta educativa.
3. Complete la pregunta, ¿qué entiende por educación segregada?, de un ejemplo de una Escuela segregadora de su localidad.  

---

---

---

4. Señale verdadero o falso a la siguiente afirmación: la palabra Necesidad Educativa Especial (NEE) es sinónimo de discapacidad.
  - a. Verdadero.
  - b. Falso.

Argumente su respuesta

---

5. Analice el caso y exponga su criterio: en el caso 1 de Ángel, ¿qué más haría usted para que el proceso inclusivo sea exitoso?

---

---

---

---

6. Analice el caso y exponga su criterio: después de leer la Unidad 1 en sus partes I y II, relacione los contenidos con su experiencia, cite un caso en donde se ha vulnerado el derecho a la educación, debido a que se ha excluido a una persona del sistema educativo.

---

---

7. Complete la pregunta: ¿cuál es su concepto favorito de inclusión educativa?, escríbalo y argumente su respuesta.

---

---

---

---

8. Realice un esquema en donde ubique las diferencias entre integración e inclusión.

Diferencias	
Integración	Inclusión

---

---

---

---

9. Señale la respuesta correcta (puede ser una o más), ¿cuáles son las razones éticas más importantes que respaldan la inclusión educativa?
- La ética establece los deberes sociales que asumimos como miembros de una comunidad.
  - Implica un concepto de deber y de compromiso dentro del ejercicio de la profesión.
  - Si no existe una educación de calidad para todos no podemos hablar de equidad social.
  - Es importante mantener el pensamiento de la educación especializada.
10. Señale la respuesta correcta (puede ser una o más), ¿cuál cree usted que son las razones sociológicas más importantes que respaldan la inclusión educativa?
- La mejor forma de conocerse es compartir contextos comunes en diferentes ámbitos de la vida.
  - Es preferible evitar al diferente, ya que se debe agrupar por sus características.
  - La escuela es el segundo entorno de socialización de la persona.
  - El agrupamiento con otros niños que habitualmente no le estimulan para avanzar es negativo para cualquier niño o niña.

### (Parte III)

11. Señale la respuesta correcta. El origen histórico de la inclusión educativa data del año:
- 1990 en la Conferencia de la Unesco, en Tailandia.
  - 1994 en la Conferencia de Salamanca.
  - 2006 en la Convención de Personas con Discapacidad de Naciones Unidas.

12. Señale la respuesta correcta. La Declaración Mundial sobre Educación para Todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”. (1990) en su artículo 1. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, señala:
- La educación básica es más que un fin en sí misma. Es la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanentes sobre el cual los países pueden construir sistemáticamente nuevos niveles y nuevos tipos de educación y capacitación.
  - La educación básica no es el fin de la educación para todos, lo que se espera es que todas las personas accedan a todos los niveles de educación porque es un derecho.
13. Señale verdadero o falso según corresponda. La Declaración de Salamanca Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, (1994) señala en su art. 3. “Apelamos a todos los gobiernos y les instamos a: dar la más alta prioridad política y presupuestaria al mejoramiento de sus sistemas educativos para que puedan incluir a todos los niños y niñas, con independencia de sus diferencias o dificultades individuales.”
- Verdadero.
  - Falso.
14. ¿Qué propuso la Declaración de Dakar 2000?

---

---

---

..

15. Conteste la pregunta. Según el acuerdo ministerial 0295- 13, ¿qué es la educación inclusiva?

---

---

---

---

16. Conteste la pregunta. Según el acuerdo ministerial 0295- 13, ¿qué definición tiene la Unidad de Apoyo a la Inclusión UDAI?

---

---

---

[Ir al solucionario](#)



## Unidad 2. Origen y nuevo modelos, evolución y características de la inclusión educativa. (Parte I)

La inclusión educativa es el resultado de un proceso histórico que obedece a las demandas principalmente de los padres y madres de familia organizadas y de profesionales comprometidos con el tema. Además, se han involucrado organismos internacionales como la UNESCO.

En su origen histórico más cercano cabe destacar es en el año 1990 cuando se celebró la Conferencia de la UNESCO, en Tailandia, sobre el tema “una educación para todos”, esto supuso el comienzo de una nueva conciencia social sobre la igualdad de oportunidades educativas de todos los ciudadanos. Esta idea de “la educación para todos” la promovieron algunos países anglosajones desde el contexto de la educación educativa. Este enfoque se puede considerar como el inicio de la idea de inclusión. (Escribano y Martínez, 2013, p. 34).



**Recuerde:** Usted ya revisó esta información en el tema:  
Las normas internacionales y el camino hacia la inclusión  
[Declaración mundial sobre la educación para todos. Conferencia Mundial Jomtien, Tailandia \(1990\)](#). Lo que se debe tener claro es que allí se marca el origen histórico de la inclusión educativa.

### 2.1. Origen y evolución histórica de la inclusión educativa en el Ecuador

Para mejor comprensión les pido que escuchen comprensivamente el audio adjunto preparado por la autora de la presente guía, donde se explica a detalle lo expuesto.



Audio: [Evolución Histórica de la Inclusión Educativa](#)

Nota. Tomado de Vela (2011, p. 12)

De acuerdo con el audio escuchado y analizado podemos tener claro que en el Ecuador se presentaron 4 periodos claramente diferenciados:

- A. Periodo asistencial (1940 – 1960)
- B. Institucionalización (1970 – 1980)
- C. Enfoque Rehabilitador (1980 – 1990)
- D. De la Integración a la inclusión. (1990 – hasta la actualidad)

Y si los revisamos cuidadosamente podemos ver que el movimiento inclusivo se inicia a la par con el movimiento mundial que impulsa la educación para todos desde Jomtien en 1990.

Si analizamos aún quedan rezagos de uno y otro periodo en las intervenciones profesionales individuales e institucionales, pero es nuestra obligación impulsar el proceso inclusivo ético y de derechos humanos y así no reproducir los errores del pasado.



**Recomendación:** Es importante que escuche comprensivamente el audio recomendado las veces que sea necesario para una óptima comprensión y manejo del tema planteado. Le aclaro que estos contenidos no se encuentran en el texto básico.

Le invito a reforzar sus conocimientos, participando en las siguientes actividades



## Actividades de aprendizaje recomendadas

- Elabore un mapa conceptual sobre el origen y evolución histórica de la inclusión educativa en el Ecuador, el cual le ayudará a profundizar sobre los avances educativos de la atención a la diversidad.
- Identifique los principales aspectos del periodo asistencial, periodo de institucionalización, enfoque rehabilitador y el periodo de la integración a la inclusión.

Nota. Conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

### Resultado de aprendizaje 3

- Reconoce y analiza las implicaciones educativas que supone abordar la diversidad en el aula.

Para lograr el resultado de aprendizaje planteado se continuará con el abordaje de la Unidad 2. Origen y nuevos modelos, evolución y características de la Inclusión educativa (Parte II, III y IV) y sus temas: la diversidad de las personas, modelos educativos, origen, evolución y características de la inclusión educativa.

Así mismo se propone estudios de casos, análisis de caso práctico, así como se solicita se realicen las actividades de aprendizaje recomendadas para que se incorporen los conocimientos en la memoria a largo plazo. Además, al final de la Unidad 2, se plantea una autoevaluación de los contenidos planteados en estas semanas.

Tome en consideración que cuenta con un texto básico y la mayor parte de contenidos son tomados de este, pero es conveniente que revise los textos complementarios y los recursos abiertos en línea (REAs) que le permitirán ahondar en los temas.

### Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 5

## 2.2. La diversidad de las personas. Marco educativo de referencia

La autora del texto básico nos ubica en la comprensión de la gran diversidad de las personas con un gráfico muy pertinente.

**Figura 1.**



El cambio fundamental que se está pidiendo para que la educación inclusiva sea una realidad es la ruptura con las rutinas igualitarias, homogeneizadoras, con la consideración de que todos los alumnos de 10 años son iguales... (Casanova, 2016, p.50)

Esto nos invita a entender que todos somos diferentes a pesar de que seamos de la misma cultura, género, condición social, ubicación geográfica, etc. Somos diferentes y únicos. Por eso se debe resaltar la diversidad como un valor que nos enriquece y complementa de manera mutua.



**Recomendación:** Es importante que lea comprensivamente el apartado del texto básico: La diversidad de las personas, marco educativo de referencia, esto le permitirá profundizar en el tema.

## 2.3. Modelos Educativos

Escribano, A. y Martínez, A. (2013) recogen el análisis de Parrilla (2002) y señalan los siguientes modelos:

1. Modelo ético de los derechos humanos
2. Modelo social e inclusión
3. Modelo organizativo
4. Modelos Comunitarios
5. Modelo emancipatorio y participativo
6. Modelo de la calidad de vida
7. Modelo humanista y ético de los derechos humanos

Los cuales se amplían en la siguiente presentación interactiva:

### [Modelos teóricos de la inclusión educativa](#)

Además, la autora del texto básico nos da otra perspectiva de Modelos educativos centrados en el currículo, lo cuales se detalla a continuación:

#### 2.3.1. Educación segregada y modelo curricular cerrado. Características

¿Qué se entiende por currículo cerrado? El que corresponde a una concepción curricular adscrita a un programa de conocimientos plan de estudios meramente instructivo, por lo tanto, totalmente delimitados los contenidos de todos los componentes que lo conforman, incluso hasta sus más mínimos detalles de funcionamiento; es decir, la estructura, las materias curriculares, los objetivos, los contenidos, su secuenciación y temporalización, los métodos que deberá utilizarse, los tipos de actividades – incluso a veces se determinan las actividades concretas que se realizarán– los recursos didácticos, el modelo de evaluación, incluyendo pruebas específicas para los distintos tramos que se establezcan... (Casanova, 2016, p.53).

Esta idea parte de la homogeneización de la educación y del criterio que todos los y las estudiantes son iguales. No está mal planificar mediante

unos lineamientos curriculares, lo inadecuado está en caer en el error de ajustar tanto el currículo que no dé margen de flexibilizar cuando tengamos algún contratiempo o un estudiante con una NEE. La Institución educativa se siente tan incómoda con estos casos que decide que el estudiante es el problema y notifica a sus padres que debe retirarlo ya que no tiene personal especializado para atenderlo. Allí sí está el problema. El ser humano que construye el currículo cerrado no puede ver otras alternativas. O sea no cambia su estructura mental para responder a la necesidad del estudiante. Obedecen a una estructura tradicional marcadamente vertical con poco o nulo trabajo en equipo.

### **2.3.2. Educación inclusiva y modelo curricular abierto y flexible. Características**

El currículo abierto se define como aquel que, aun regulando los elementos considerados como básicos en el aprendizaje del alumnado, de acuerdo con las normas de cada país y el consenso general que garantiza su adopción democrática, no cierra la concreción última de su implementación, sino que establece un margen de suficiente autonomía para los profesionales docentes constituidos como equipo en cada centro con el objeto de tomar las decisiones de aplicación pertinentes en función de las características del entorno y de la población que se atiende en la realidad. (Casanova, 2016, p. 56).

Como se puede ver en el currículo abierto existe un nivel de trabajo en equipo interdisciplinario, con poder de análisis técnicos de casos de estudiantes con NEE y considerados un eje importante en la toma de decisiones a favor de la inclusión.

Además, la pandemia de COVID 19 ha demostrado la necesidad de flexibilizarnos desde la educación y ahora si vemos la importancia de atender a la diversidad de los estudiantes más que nunca. Cuando tenemos estudiantes que no tiene equipo tecnológico y no se puede conectar, otro no tiene acceso a internet, el siguiente sus padres trabajan y no le pueden ayudar y vigilarlo en la clase en línea, otros se dispersan mucho en las clases y no atienden ni entienden y así, etc. Muchos docentes se han conflictuado y se enfrentan a las demandas de personas con situaciones diversas, han identificado las barreras y las deben quitar con la finalidad que todos accedan a la educación. En los momentos actuales no pueden decir que se busquen profesionales especializados en educación virtual. Deben hacerlo y prepararse para que su educación sea de calidad.

La presencia del docente no puede ser sustituido sobre todo en la educación básica por la importancia de las interacciones y la retroalimentación tanto de la docente como de sus pares, pero poco a poco se volverá a las aulas y se debe tomar en cuenta las lecciones que nos dejó la pandemia enseñándonos duramente que podemos ser mucho más flexibles de lo que pensábamos, la importancia del trabajo en equipo y lo imprescindible de las redes de apoyo familiar, profesional y comunitaria en donde se comparten ideas y estrategias para llegar a todos los estudiantes.

Para mejor comprensión de la educación segregada y modelo curricular cerrado y educación inclusiva y modelo curricular abierto se adjunta una síntesis de sus características:

**Tabla 4.**

*Características de los modelos curricular abierto y cerrado.*

CURRICULUM ABIERTO	CURRICULUM CERRADO
Concepto de persona comprometida y en constante cambio interactivo	Mantenimiento del equilibrio del sistema por el logro de las conductas propuestas
Importancia de los intereses, culturas y problemáticas individuales	Valoración de la eficiencia por encima de todo
Consideración positiva del desequilibrio debido a las influencias externas	Control de la interacción en el aula por el sistema de premios y castigos
Readaptación continua de programas	Estructuración curricular en un proceso lineal y acumulativo
Fundamentación del proceso de aprendizaje en el desarrollo de estructuras cognitivas, mediante sucesivas reorganizaciones	Jerarquía del desarrollo conceptual en las secuencias de instrucción
Dependencia de los procesos de los repertorios de experiencias graduales	Elaboración y aplicación por parte de profesionales diferentes
Importancia de la interdisciplinariedad	Estructuración de los contenidos en disciplinas
Propuestas de situaciones de trabajo que exijan síntesis y rompan las barreras disciplinares	Importancia de la conformidad con la norma establecida
Adaptación de los elementos curriculares a las diferencias del alumnado	Determinación cerrada de todos los elementos curriculares
Consideración del alumno como autor de su propio conocimiento y desarrollo	Consideración del alumno como receptor pasivo de conocimientos
Consideración del profesor como autor, aplicador y evaluador del programa	Consideración del profesor como mero transmisor de conocimientos

CURRICULUM ABIERTO	CURRICULUM CERRADO
Técnicas de evaluación centradas en relaciones interpersonales, observación de procesos y utilización del entorno educativo	Evaluación mediante el control de los conocimientos y las habilidades observables
Indeterminación de reglas fijas de éxito y de expectativas sobre los resultados	Criterios de evaluación en función de los objetivos comportamentales establecidos
Consideración de los procesos como más importantes que los resultados	Consideración de los resultados como más importantes que los procesos

Nota. Tomado de Casanova (2014, p.109) Adaptado de Wikens (1974)

También es interesante aproximarnos al modelo educativo que está vigente en Ecuador. Para ello ingrese y revise la página del [Ministerio de Educación Ecuador](#) en la parte correspondiente.



**Recomendaciones:** Lea el apartado del texto básico: Capítulo II. La atención a la diversidad. El tema correspondiente a la diversidad de la personas, marco educativo de referencia; para mejor comprensión y apropiación del tema planteado.

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se presenta a continuación:



### Actividades de aprendizaje recomendadas

- De la revisión del contenido de las diferencias humanas conteste en su guía: ¿Por qué siendo tan diferentes los seres humanos muchas veces se propone un currículo cerrado y existe poca apertura para abrirlo?
- Para dinamizar el estudio, participe en el juego: Conoce el modelo teórico de la inclusión educativa. “La luciérnaga”.

[Modelo curricular cerrado \(educación segregada\) o modelo curricular abierto \(educación inclusiva\)](#)



### 2.4. Estudio de casos

Es importante señalar que ya hablamos de inclusión, integración y segregación que son términos que se deben utilizar técnica y profesionalmente por lo cual es imprescindible revisar de manera continua su significado. Para ello es importante practicar su uso. Además, debemos también estar claros que existe otro elemento dentro de las **fases de respuesta educativa** que es la exclusión.

Dicho en palabras sencillas las fases de respuesta que se pueden dar en educación son:

- Exclusión educativa: es cuando te dejan fuera del sistema educativo.
- Segregación: es cuando estudias en un sistema paralelo de educación, en el cual toman en cuenta tus características y la calidad es un componente a revisar. Ejemplo: Escuelas especializadas para personas con discapacidad.
- Integración: Es cuando estás físicamente y te piden que te adaptes al sistema educativo que tiene sus reglas y normas inamovibles.
- Inclusión: Te aceptan en tu diversidad y el sistema educativo tiene que responder a tu necesidad educativa. Existe el principio fundamental de la participación.

La inclusión educativa en nuestro medio aún está ubicada en un nivel teórico y tiene una fuerte base formal (las leyes) pero en la práctica tiene muchas dificultades (falta la base real). De manera permanente se vulnera el derecho a la educación es por ello que debemos estar claros en la **Ruta de Protección del derecho a la educación**, que es fundamental apropiarnos para hacer un trabajo inclusivo ético y de calidad.

#### [Ruta de Protección del derecho a la Educación](#)

En educación especializada se realizan las adaptaciones curriculares y trabajo en equipo sin problemas ya que el personal en su mayoría es especializado en educación especial.

Ya con las indicaciones expuestas es hora de aplicar los conocimientos adquiridos en estas semanas. Para ello vamos a utilizar la metodología de [Estudio de casos](#).

## Estudio de caso N# 1

Analice los siguientes estudios de casos. Recuerde que usted tiene todos los elementos teóricos suficientes, así como ejemplos de referencia.

### Indicaciones generales.

Para la resolución del presente caso de estudio proceda de la siguiente manera:

1. Lea el caso planteado
2. Analice las preguntas y contéstelas
3. Llegue a conclusiones y solución del caso.

### Planteamiento del caso

Michael (nombre ficticio) de 4 años de edad actualmente acude a un servicio de rehabilitación de su localidad. Presenta una condición de discapacidad intelectual por Síndrome de Down.

La psicóloga de la institución a la que acude, les sugiere a sus padres que en el presente año lectivo que está por iniciar lo inscriban a educación regular, ante lo cual sus padres le manifiestan que lo van a pensar.



En la siguiente reunión con la psicóloga le hacen conocer que luego de una reunión familiar han decidido esperar un año para que el niño esté más "durito" dicen. Su argumento es que aún no habla bien y quieren que hable más claro para que comunique alguna novedad de maltrato en la escuela y que además controle mejores esfínteres, ya que a él (Michael) no le gusta que le contradigan y expresa su malestar orinando en el pantalón lo cual causa malestar ya que han luchado mucho para que él avise y vaya al baño.

La psicóloga les señala lo inapropiado de su decisión.

## Preguntas a analizar

1. ¿A qué fase de respuesta educativa corresponde el caso planteado?
2. ¿De acuerdo a su edad cronológica en qué nivel de educación debería estar Michael?
3. ¿Del caso planteado quién está irrespetando el principio de inclusión educativa?
4. Qué opina acerca de la decisión de los padres de Michael. Haga un cuadro con lo válido y lo negativo.
5. ¿Qué opina acerca de esperar un año para Michael que hable más y controle más consistentemente esfínteres?
6. ¿Qué argumentos debe utilizar la psicóloga ante lo inapropiado de la decisión de los padres de Michael?
7. ¿Qué otros actores pueden intervenir para solucionar el presente caso?

## Plantee las posibles soluciones del caso de estudio

*Nota.* Conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

## Estudio de caso N# 2

### Indicaciones generales

1. Lea el caso planteado
2. Analice las preguntas y contéstelas
3. Lleguen a conclusiones y solución del caso.

### Planteamiento del caso

Ana (nombre ficticio) de 5 años de edad presenta una condición de parálisis cerebral infantil (PCI); actualmente no acude a ningún servicio, según señala su madre. Cuando era pequeña la llevaba al Hospital Isidro Ayora a Terapia Física y luego a Terapias a un Centro Diurno para personas con Discapacidad, pero actualmente no lo hace debido a que está atravesando una grave situación económica por que se está divorciando de su pareja, que es el padre de Ana. Uno de los parámetros que se destacan en la valoración psicopedagógica de Ana es que su inteligencia está intacta y no ha sufrido ninguna lesión. Incluso ella es vivaz y ansiosa de aprender.



Al notar la gran capacidad intelectual de Ana, su madre gestiona un cupo en el sistema educativo regular y se lo asignan en la Unidad Educativa “Abejitas”.

Como es tiempo de pandemia por COVID – 19 y están atendiendo las instituciones educativas por teletrabajo la mamá de Ana llama telefónicamente para pedir las indicaciones para legalizar la matrícula. La secretaria que es quien le contesta señala que ya le llama porque tiene que conversar la situación con la Directora de la institución.

Pasan los días y no llaman a dar la información requerida a la madre de Ana por lo cual ella vuelve a llamar y la secretaria le da el número de la directora para que la llame directamente. La madre de Ana se agota más y más emocionalmente pero hace la llamada. Al presentarse ante la directora vía telefónica esta le dice que Ana no puede ingresar por que la ven que no camina y allí en la Institución no pueden acogerla porque ella necesita ayuda constante y la profesora tiene bastantes alumnos, además señalan que no cuentan con personal de apoyo para que la lleve al baño y la profesora no avanza. Que la pandemia va a pasar y cuando la atención sea presencial va a tener que retirarla. Le recomienda que la inscriba en la Escuela Especializada de su localidad, ya que allí existen profesionales especializados que la atenderán muy bien.

La madre de Ana, se siente muy mal ante cada palabra de la directora, no avanza a decir nada, solo agradece y cuelga...

Llora ante la injusticia y recuerda a la psicóloga del Centro Diurno donde Ana recibía rehabilitación el año anterior, busca su contacto y se comunica contándole la situación muy triste e impotente. A ella le habían dicho que la inclusión educativa era un derecho pero no era verdad.

## Preguntas a analizar

Señale la fase del proceso educativo planteado en este caso.

- ¿Del caso planteado quién está irrespetando el principio de inclusión educativa?
- ¿Qué opina de la forma de atender a la madre de Ana la secretaria y la directora, en tiempos de pandemia?

- ¿Qué argumento puede plantear la mamá de Ana al revisar qué es la educación inclusiva según el acuerdo Ministerial 0295-13?
- ¿Cómo le puede ayudar la psicóloga del Centro Diurno a resolver el problema a Ana y su madre?
- ¿A qué instancia legal puede acudir la mamá de Ana para proteger el derecho a la educación de su hija?
- ¿Qué otros actores pueden intervenir para encaminar el presente caso?

### **Plantee las posibles soluciones del caso de estudio.**

*Nota.* Conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

### **Estudio de caso N# 3**

En el caso de Ángel que se citó en la Unidad anterior también podemos hacerle algunas preguntas:

En el caso de integración

1. ¿Quién o quienes vulneraron el derecho a una educación inclusiva de Ángel?
2. ¿Por qué cree que es frecuente la decisión de tener estudiantes como oyentes cuando llegan a medio año o tienen problemas?
3. ¿Por qué cree usted que algunos docentes tienen resistencia a probar nuevos métodos de intervención en sus aulas y toman las decisiones más fáciles como el caso de Ángel?
4. ¿La exclusión es solo en las aulas o demostramos lo mismo fuera del aula?
5. ¿Por qué cree que las personas somos excluyentes?

*Nota.* Conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.



### 2.5. Las desigualdades de género en la educación: Cuando ser diferente te hace desigual

En el texto básico la autora ya planteó las graves desigualdades de género y se tuvo un acercamiento a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing.

Además la UNESCO (2020) advierte que 11 millones es el número de niñas que podrían no volver a la escuela este año debido a la interrupción sin precedentes de la educación provocada por la COVID-19. Esta alarmante cifra no sólo amenaza décadas de progreso hacia la igualdad de género, sino que también pone a las niñas de todo el mundo en riesgo de embarazos adolescentes, matrimonios precoces y forzados, y violencia. Para muchas niñas, la escuela es más que una llave para un futuro mejor. Es un salvavidas.

Y en el mismo análisis se habla de que dos tercios de las personas que no acceden a la educación son mujeres y niñas. Entonces se puede ver que ser de sexo femenino en todas las sociedades del mundo, te hace tener menos oportunidades en todos los ámbitos, pero uno de los más importantes es el educativo. Una de las principales problemáticas es la violencia contra las mujeres en sus múltiples formas y tiene diversa intensidad, siendo las formas más crueles la trata de personas y el femicidio.

Ecuador por las demandas sociales aprobó en el año 2018, La ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (LOPEVM), la cual señala en su exposición de motivos:

La violencia contra las mujeres afecta a todas las mujeres del país y del mundo. La violencia se manifiesta por la existencia de relaciones de poder entre hombres y mujeres, en las que la supremacía de lo masculino desvaloriza lo femenino y establece formas de control expresados en distintos tipos de violencia. En muchas sociedades es una práctica que se encuentra naturalizada en las relaciones sociales, que no distingue edad, pertenencia étnica, racial, condición socioeconómica, condición física, estado integral de salud, condición migratoria e identidad sexo genérica.

La voz de las organizaciones de mujeres ha revelado escalofriantes cifras como las presentadas en la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (2011) que demuestra que 6 de cada 10 mujeres habían sido víctimas de violencia, es decir, más de 3.2 millones de mujeres han sufrido algún tipo de violencia por el hecho de ser mujeres. Por otra parte 1 de cada 3 mujeres han vivido violencia sexual; sin embargo la violencia psicológica es la forma más recurrente de violencia de género. En el 76% de los casos de violencia de género contra las mujeres el agresor ha sido su pareja o expareja.

Para la aplicación de la LOPEVM, que avanza a paso lento se estableció el Sistema Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Dentro de ese Sistema en el art. 24. se señala claramente las facultades del ente rector de Educación en este tema, las cuales cito a continuación:

- a. Diseñar la política pública de educación con enfoque de género, respecto de la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.
- b. Diseñar e implementar campañas de sensibilización y concientización, materiales educativos dirigidos a la comunidad educativa para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.
- c. Garantizar la reinserción escolar, en cualquier parte del territorio nacional, a través de la reubicación de los niños, niñas y adolescentes, como mecanismo de protección en cualquier tiempo.
- d. Establecer rutas y protocolos especializados para abordar casos de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, acoso y violencia sexual dentro del ámbito educativo, difundirlos en la comunidad educativa; y, evaluarlos permanentemente en cuanto a su cumplimiento y efectividad.
- e. Fortalecer en todas las modalidades y niveles educativos la enseñanza de los derechos humanos de las mujeres, con la eliminación de los mitos, hábitos y estereotipos que legitiman la violencia.
- f. Promover y fortalecer los programas de escuelas para madres y padres de familia con el fin de fortalecer sus capacidades y orientar el desarrollo integral de sus hijas e hijos, con enfoque de género.

- g. Establecer mecanismos para la detección de los casos de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en los centros educativos, la investigación multidisciplinaria y su derivación a las instituciones que conforman el sistema.
- h. Desarrollar programas de formación dirigidos a docentes, al personal de los departamentos de consejería estudiantil y personal administrativo de las instituciones educativas en derechos humanos de las mujeres, enfoque de género, derechos sexuales y reproductivos entre otros, que deconstruyan los discursos y conductas que fomentan la subordinación de las mujeres.

De estimar oportuno profundizar en el tema adjunto la [LOPEVCM](#)

Así mismo adjunto la ruta de atención y denuncia en casos de violencia contra las mujeres y miembros del núcleo familiar, ya que como vamos a ver nuestra actuación puede ser crucial para cambiar la vida de las personas.

#### [Ruta para otorgamiento de MAPIS](#)

Para mejor comprensión del tema de la inclusión educativa de niñas y adolescentes víctimas de violencia plantearé el siguiente caso:

#### **Análisis de caso práctico # 2**

"La protagonista de nuestra historia es Nina (nombre ficticio) quien tiene 14 años y vive en una comunidad indígena del sector, ella pertenece a una familia completa, tradicional con clara estructura vertical, en donde el jefe de familia era su padre. Es la cuarta de 5 hermanos. Su padre trabajaba en la agricultura como la mayor parte de la comunidad, pero sacaba pocos productos para vender ya que era alcohólico y descuidaba sus obligaciones. Su madre trabajaba en el cuidado de unas tierras vecinas y también criaba animales menores para consumo interno de la familia. Ella era muy sumisa, nunca levantaba la cabeza, ni miraba a los ojos.

Cuando le preguntaban a Nina que quería ser de grande ella decía que quería ir a trabajar a una ciudad grande y comprar sus tierras y sus cabezas de ganado para producir leche y vender en la fábrica de la localidad para ayudar a su familia. Quería tener una moto, porque en el sector solo los hombres manejaban las motos como medio de transporte. Pensaba que podía hacer de mototaxista.

Nina cursaba el décimo año de básica, siempre fue despierta e inteligente en el salón de clases, en la tarde ayudaba a sus padres en la huerta y cuidado de animales menores lo que no le dejaba mucho tiempo para cumplir la totalidad de las tareas, pero en parámetros generales se desarrollaba evolutivamente acorde a su edad a pesar de sus condiciones sociales de marcada pobreza.

Desde hacía un mes Nina cambió de manera radical. Pasaba taciturna y somnolienta en el aula, en los recreos se sentaba en una esquina oscura y se mostraba muy retraída. Su aspecto era más descuidado que de costumbre y se notaba que había bajado de peso. Su maestra se dio cuenta cómo su luz se apagaba. Ya no era la misma Nina de hace un tiempo.

La situación explotó cuando un día no quiso colaborar con su grupo de trabajo en el aula, y al preguntarle la maestra que le pasaba y por qué actúa así, se desató en un llanto inconsolable.

La maestra se alarmó ante los hechos y al culminar la clase le preguntó a Nina nuevamente que pasaba, le dijo que le tenga confianza, que ella le ayudaría de la mejor manera posible. Es así que Nina entre sollozos y desesperación le dijo que desde hace un mes su padre llegó borracho a la casa y la obligó a ir con él a la huerta diciéndole todo tipo de insultos porque presumía que ella tenía enamorado y de seguro andaba acostándose con esos muchachos. Ya internados en la huerta abusó de ella sexualmente. Ella lloraba y gritaba desesperada, pero nadie la escuchaba. Cuando volvió a su casa ella se dio cuenta que su madre lo sabía todo, pero su gran temor y sumisión hacia que no la defendiera.

Luego estos hechos de abuso se repitieron por 3 ocasiones más. Nina estaba aterrada, perdida, sola. Le dijo a la profesora que no quería volver al infierno de su casa, pero que no tenía a donde ir que la ayude decía por repetidas ocasiones. La profesora de Nina muy triste y decidida a ayudar a Nina decide llamar a la Junta Cantonal de Protección de derechos para que emitan una medida de protección y la adolescente ingrese a un Centro de Acogimiento Institucional para que sea protegida.

Efectivamente la Junta Cantonal de protección de derechos emite una medida de protección y trasladan a Nina a un Centro de Acogimiento institucional (CAI) para protegerla e inician el proceso de investigación con la fiscalía para esclarecer los hechos, ya que lo relatado era un delito penal.

En el Centro de Acogimiento Nina está confundida, le dicen que no puede ver por el momento a sus familiares y le señalan gran cantidad de reglas. Ahí no hay huertas ni aire libre. Es un espacio bonito, muy organizado en donde cree se adaptará. Pero no es tan fácil, porque sus daños emocionales y físicos son muy profundos....

Primero le realizan un examen médico legal, en donde determinan que efectivamente hubo el abuso y le diagnosticaron una fuerte infección vaginal y de vías urinarias. Debe tomar una amplia receta y luego volver a un nuevo control. Trata de cumplir lo que le dicen las tutoras del CAI. Ingresa a tratamiento con la psicóloga pero Nina se cierra en un mutismo porque le duele mucho hablar del tema. Ya habló una vez con la profesora pero no quiere más.

La técnica educativa del centro **inicia el proceso de inclusión educativa** y va en busca de un cupo para décimo año de básica, la situación se complica porque ya es medio año y se deben pedir las notas de la institución anterior en donde Nina no dio las pruebas quimestrales por los sucesos relatados. Se habla con la Directora de la Institución donde estudiaba Nina y dice que le van a tomar las pruebas, para pasar esa nota. Nina no quiere dar pruebas, dice que no se acuerda de nada y no quiere nada. Reclama que no le dejan ver a su madre, ni a sus hermanos, sobre todo a su hermana menor que era con quién tenía un fuerte vínculo afectivo y teme que su padre le haga lo mismo a ella. Llora mucho sobre todo en las noches.

Con la finalidad que no sea expulsada del sistema por su condición de alta vulnerabilidad, la profesora de Nina accede llevarle las pruebas y ayudarle a resolver los exámenes para poder pasar las notas y continúe estudiando. Efectivamente se realiza el encuentro y la adolescente se siente feliz de ver a su maestra y le dice que no entiende por qué está encerrada sin su familia, si ella no ha hecho nada. Que no le dejan ver a su madre y que allí no tiene nada que hacer porque no hay huertas ni animales. La profesora intercede para que no la desarraiguen de sus seres queridos como lo dictamina la ley y efectivamente su madre y hermana la van a ver. Lamentablemente no era lo que Nina esperaba.

Como era una visita vigilada por presunto encubrimiento de la madre al padre; se observó que la madre y hermana se mostraron frías. En dos ocasiones señalaron que ojalá Nina pueda volver cuando pase el problema que ella había generado, que con haberlo castigado a su padre con un baño de purificación habría sido suficiente, que no tienen que comer porque no

hay quien trabaje. Este encuentro descontroló a Nina, su familia pensaba que ella era la culpable de lo que pasaba, incluso justificaban a su agresor. Ella se inestabilizó y mostraba gran rebeldía.

En ese momento de grave y dolorosa crisis comenzó a percibirse de sus compañeras del centro. Ya no tenía a nadie así que empezó a establecer amistad con ellas. Ya en confianza también le contaron sus duras historias muy similares o peor a la suya. Se dio cuenta de que no era la única, que muchas jóvenes como ella pasaban por la misma situación en una sociedad en donde ser mujer se constituye en un riesgo. Tenía muy presente a su hermana mayor quien sin dar explicaciones se marchó de casa y nunca más volvió. Recordaba cómo sus padres no hablaban de ello y más bien evadían el tema con sus vecinos. - Tal vez le hizo lo mismo pensó - .

Siguiendo el proceso inclusivo la técnica de educación del CAI, con las calificaciones del primer trimestre de Nina al día, solicitó la matrícula correspondiente al centro educativo más cercano. Efectivamente, fue matriculada y se acordó que se trabajaría en modalidad a distancia. Es decir, dos horas de la semana debía entregar sus tareas a todos los profesores/as y recibir las nuevas tareas, tal y como lo hacían sus compañeras del centro.

Aparentemente, el proceso inclusivo iba por buen camino, pero el detalle era que Nina no deseaba estudiar, no le interesaban las tareas, ni culminar el año. La psicóloga y tutoras del Centro motivaban a Nina que hiciera las tareas, pero ella no accedía, solo quería dormir para despertar y que todo su dolor acabara. Ya no tenía sueños, no entendía cuando le hablaban de proyecto de vida. Con trabajo intenso, cariño y firmeza se obligaba a Nina a llevar las tareas académicas, pero llegaron las pruebas parciales y sus notas eran desfavorables. En las materias como matemáticas no entendía el proceso. Además, con unos minutos semanales de tutoría en el Colegio era imposible resolver esos ejercicios.

El proceso inclusivo no paró. Se pidió una adaptación curricular, **Nina tenía una necesidad educativa especial transitoria, por razones sociales.** Los docentes de las materias con más problemas evaluaron a Nina y le realizaron ajustes a los contenidos y actividades. Nina veía sus tareas que eran más accesibles y comenzó a sentirse aliviada. Poco a poco comenzó a cumplir con más afán y aunque con bajo rendimiento en relación con sus calificaciones anteriores, pasó el año. El sistema cambió, el sistema se adaptó a su necesidad y ella pudo continuar sus estudios.

¿Y cómo es el fin de la historia? Pues el juez declaró al padre de Nina culpable del delito de violación a su hija y lo condenó a 18 años de prisión. Hasta la actualidad tiene orden de captura, pero la madre de Nina lo protege en una propiedad de sus suegros en la Amazonía. La hermana de Nina con quien se llevaba más comprendió que su padre era el monstruo de la historia, ahora se comunican con frecuencia. La maestra de Nina al principio fue señalada de alarmista por la denuncia pero ahora es un ejemplo del Distrito por haber protegido a una alumna vulnerada en sus derechos. Nina nunca pudo volver a su casa. Para salir del Centro de Acogimiento se declaró a su tía materna que vivía en la ciudad como tutora hasta que cumpliera la mayoría de edad. Nina está culminando tercero de bachillerato y ayuda a sus tíos en el negocio de celulares. Sus heridas están cicatrizando y quiere ser abogada para defender a tantas niñas de su comunidad a las que les pasa lo mismo y - nadie hace nada – dice.

"Hay que trabajar por tantas Ninas del mundo".

Luego de leer esta historia 100% real, fruto de la experiencia de la autora de la guía debemos hacer algunas reflexiones que se plantean en la autoevaluación.

Aunque el caso de Nina se desarrolló favorablemente no debemos perder de vista, que en muchos casos esto no se da, y desde las diferentes instancias se ponen barreras a la educación a niñas y adolescentes que por su condición de desigualdad social, tienen graves impedimentos para acceder, permanecer y culminar con éxito en el sistema educativo. Hasta solo un par de años a las adolescentes embarazadas se las excluía de los Centros educativos por señalar que eran un mal ejemplo para las demás. Nadie escuchaba sus necesidades y dificultades. Sin duda el sistema está cambiando por que las normas éticas lo están haciendo, lentamente pero van abriendo caminos.



**Recomendaciones:** Para ampliar la información y conocimientos es recomendable revisar el REA preparado para el efecto. UNESCO (s.f) [Más de 11 millones de niñas podrían no volver a la escuela después de la crisis de la COVID-19](#). Debe tomar en cuenta que estos contenidos no se encuentran en el texto básico.

Realice un proceso de reflexión sobre el caso planteado y conteste las siguientes preguntas:

1. ¿Qué hubiera pasado si la profesora de Nina, no denunciaba el caso a la Junta Cantonal de protección de derechos?
2. ¿Por qué la madre de Nina, no denunció a su esposo ni reaccionó para defender a su hija?
3. ¿Cuándo Nina fue ingresada al Centro de Acogimiento Institucional, porque no dejaban que su madre la visitara?
4. ¿Sabías que el Estado Ecuatoriano tiene centros de acogimiento institucional para niñas y niños en condición de alta vulnerabilidad?
5. ¿Por qué crees que la sociedad en general en la mayoría de los casos culpabiliza a la víctima de violencia y no sanciona socialmente al agresor?
6. Cuando Nina escuchó las historias de sus compañeras, se dio cuenta que su caso no era el único. ¿Qué repercusión tuvo eso es sus pensamientos, sentimientos y emociones?
7. ¿Qué hubiera pasado si al salir Nina del Centro Educativo de su comunidad, no hubiera podido ingresar a otro centro educativo porque no tenía sus notas completas? ¿Cuál hubiera sido el impacto psicológico? ...
8. ¿Qué opinas de la actuación de la profesora de Nina quien se trasladó con las pruebas para que apruebe el quimestre?
9. ¿Qué hubiera pasado si la profesora y directora de la Institución educativa de Nina, no hubieran hecho nada para el pase de año?
10. ¿Por qué crees que fue pertinente declarar por parte de la psicóloga del CAI, que Nina tenía una necesidad educativa especial NEE?
11. ¿Qué hubiera pasado si a Nina no le realizan adaptaciones curriculares?
12. Crees qué el proceso de inclusión educativa de Nina fue exitoso. ¿Por qué?

13. ¿Hay algunos casos como el de Nina que conozcas?
14. ¿Cree que el estado ecuatoriano hace lo suficiente para que no se repitan los casos como los de Nina?

Nota. Conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.



### Actividades de aprendizaje recomendadas

- Analice el estudio de casos con criterio de inclusión educativa.
- Analice los casos planteados e identifique las causas contextuales de las desigualdades de género en la educación.

Nota. Conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Le recomiendo resuelva la actividad de autoevaluación, que si bien no es calificada, le permitirá autoanalizar su nivel de aprendizaje, refuerce lo que se da cuenta de que aún no entiende y se autorregula en sus tiempos y espacios de estudio para obtener mejores resultados.



## Autoevaluación 2

A continuación se presentan algunas preguntas de opción múltiple con una sola respuesta, con múltiples respuestas, con opción verdadero - falso, de completación y de razonamiento. Una vez que haya entendido la pregunta, elija/conteste con la respuesta/s correcta/s.

1. Señale la respuesta correcta. El periodo asistencialista en el Ecuador data de los años:
  - a. 1900 – 1920.
  - b. 1920 – 1940.
  - c. 1940 – 1960.
2. Señale la respuesta correcta. El periodo asistencialista de atención a personas con discapacidad en Ecuador nace por iniciativa de:
  - a. Padres de familia y organizaciones particulares.
  - b. El estado desde el Ministerio.
  - c. ONGs internacionales.
3. Señale la respuesta correcta. La institucionalización en el Ecuador ¿en qué década nace?
  - a. En la década de los 60.
  - b. En la década de los 70.
  - c. En la década de los 80.
4. Señale si es verdadero o falso. La inclusión es una idea transversal más amplia que la educación.
  - a. Verdadero.
  - b. Falso.
5. Señale si es verdadero o falso. En 1977 se establece la base legal para que se desarrolle la Educación Especial.
  - a. Verdadero.
  - b. Falso.

6. Señale si es verdadero o falso. En el enfoque rehabilitador las instituciones educativas especiales trabajaban de manera aislada y diferente a la educación general, con sus propios lineamientos y principios.
- a. Verdadero.  
b. Falso.
7. Señale si es verdadero o falso. La inclusión es una idea transversal más amplia que la educación.
- a. Verdadero.  
b. Falso.
8. Señale si es verdadero o falso. La inclusión educativa señala que el problema está en el niño, la integración educativa señala que el problema está en el contexto.
- a. Verdadero.  
b. Falso.
9. Señale la respuesta correcta (puede ser una o más), ¿qué supone la segregación?
- a. Aprender juntos, alumnos diferentes, mediante políticas inclusivas.  
b. Desaprender lo que está mal para ejercer el derecho a la educación.  
c. El derecho de las personas a la educación desarrollando políticas diferenciadoras.  
d. Estudiar en instituciones diferenciadas.
10. Señale la respuesta correcta. De las características expuestas, señale si corresponden a un currículo abierto o cerrado.
- a. Adaptación de los elementos curriculares a las diferencias de alumnado.
- (      )        Abierto
- (      )        Cerrado

- b. Control de la interacción en el aula por el sistema de premios y castigos.
- (      ) Abierto
- (      ) Cerrado
- c. Fundamentación del proceso de aprendizaje en el desarrollo de estructuras cognitivas; mediante sucesivas reorganizaciones.
- (      ) Abierto
- (      ) Cerrado
- d. Consideración de los resultados como más importantes que los procesos.
- (      ) Abierto
- (      ) Cerrado

11. Analice, ¿qué modelo curricular está vigente en el Ecuador?

---

---

---

---

Para contestar esta pregunta puede acudir a revisar la página del Ministerio de Educación en su parte pertinente.

12. Analice y conteste la pregunta. Realice una crítica al modelo educativo ecuatoriano y proponga ¿qué cambios realizaría usted cuando sea Ministro/a de Educación para que nadie se quede fuera del derecho a una educación de calidad?

---

---

---

[Ir al solucionario](#)



## Semana 8

### Revisión de contenidos de Unidad 1: Aproximación teórica de la Inclusión educativa y Unidad 2 Origen y nuevos modelos, evolución y características de la inclusión educativa.

Hemos llegado con éxito a la semana 8, con profundos contenidos, análisis y reflexiones. Es hora de que revise nuevamente todos los contenidos, las autoevaluaciones, así como los cuestionarios, foros y estudios de caso realizados a lo largo del bimestre. Se sorprenderá lo mucho ha cambiado su forma de ver la vida en lo referente a cómo se excluye de manera justificada a las personas.

Ha sido un gusto compartir este camino en el primer bimestre y ahora a demostrar lo aprendido.



**Recomendaciones:** Recuerde leer comprensivamente el texto básico, guía didáctica, REAs y lecturas complementarias que se han citado con total claridad a lo largo de la presente guía.



### Actividades de aprendizaje recomendadas

- Revise los contenidos de la Unidad 1 y 2 del primer bimestre.
- Realice un cuadro sinóptico de los contenidos de la primera y segunda unidad para que los ordene e integre en sus niveles de pensamiento de orden superior y rinda la prueba bimestral con éxito.

Nota. conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.



## Segundo bimestre

### Resultado de aprendizaje 4

- Analiza la diversidad de estudiantes dentro del aula.

Para lograr el resultado de aprendizaje planteado se abordará la Unidad 3: Fundamentos Psicopedagógicos de la inclusión educativa (Parte I y II), con los temas: el ciclo vital procesos de cambio y estabilidad, el desarrollo cerebral bases comprensivas del desarrollo cognitivo intelectual.

Para ello se solicita se realicen las actividades de aprendizaje recomendadas para que se incorporen los conocimientos en la memoria a largo plazo. Además, al final de la Unidad 3, se plantea una autoevaluación de los contenidos planteados en estas semanas.

Tome en consideración que cuenta con un texto básico y la mayor parte de contenidos son tomados de este, aunque también son importantes los textos complementarios y los recursos abiertos en línea (REAs) que le permitirán ahondar en los temas.

### Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



#### Semana 9

### Unidad 3. Fundamentos Psicopedagógicos de la Inclusión educativa (Parte I)

#### 3.1. El ciclo vital: procesos de cambio y estabilidad

Escribano y Martínez (2013), exponen de manera clara (pp.57-60), que los científicos del desarrollo han delimitado dos tipos principales de cambio en los sujetos. Un cambio *cuantitativo* referido a la cantidad o al número (el crecimiento en estatura, peso, vocabulario, conducta cooperativa, etc.) y un cambio *cualitativo* que es una modificación en la clase, estructura u

organización (cambio de la comunicación no verbal a la verbal cambio en la actitud de rechazo a la actitud de acogida, etc.). También se interesan los científicos del desarrollo por comprender la *estabilidad* o *constancia* subyacente a la personalidad y la conducta. ¿Qué características tiene mayor probabilidad de mantenerse y cuáles tienen más probabilidad de cambiar y por qué?

Se tratará de contestar a esa importante pregunta.

### **Dominios del desarrollo.**

El cambio y la estabilidad de las características que configuran a las personas tienen lugar en cuatro principales dominios o dimensiones del sujeto que son: el físico, el cognitivo, el psicosocial y el espiritual.

El desarrollo es un proceso unificado que despliega estas cuatro dimensiones de manera armónica en las personas, por tanto, cualquier intervención educativa habrá de partir y tener en cuenta el desarrollo de cada uno de estos dominios y sus mutuas relaciones.

### **Influencias en el desarrollo: herencia, ambiente y maduración.**

Algunas influencias en el desarrollo se originan con la herencia. La *herencia* comprende las características innatas heredadas de los progenitores biológicos en la concepción. El *ambiente* comprende la totalidad de las influencias no hereditarias o experienciales que ocurren en el desarrollo. La *maduración* es el despliegue del obrar de la naturaleza, de cambios físicos y patrones de conducta incluyendo la capacidad para dominar nuevas habilidades.

### **Principales influencias individuales.**

Las personas difieren en sexo, estatura, peso y estructura física; en los factores constitucionales como la salud y energía física; en la inteligencia y en los rasgos de la personalidad y las reacciones emocionales. También difieren los contextos de sus vidas y su estilo de vida; las familias y comunidades a las que pertenecen, el tipo de escuela, las relaciones que establecen y la manera de vivir su ocio y tiempo libre.

### **Principales influencias contextuales.**

Todas las personas son seres sociales. Todo lo que una persona hace tiene una repercusión social, un reflejo inmediato o mediato, en los demás.

La familia nuclear y extensa, es el primer contexto donde un sujeto nace y se desarrolla básicamente en todas sus dimensiones, en la familia crece físicamente, aprende a conocer, aprende amar y aprende a relacionarse con los demás. Dentro de estas influencias se destacan la familia extensa, la posición socioeconómica, la cultura, raza u origen étnico, el contexto histórico.

### 3.1.1. Enfoque de investigación que dan respuesta a las diferencias humanas

La tabla 5 presenta 4 enfoques de investigación que responden a temas de estudio puntual que tienen como eje vertebrador las *diferencias humanas*, tema básico para la inclusión educativa.

**Tabla 5.**

*Enfoques de investigación que dan respuesta a la diversidad*

ENFOQUE DE APRENDIZAJE	Colaborativo, Fullan y Harqreaves; Autorregulador de Zimmerman; Mediado y Distribuido; Basado en Problemas
ENFOQUE COGNITIVO	Conocimiento problemático de Piaget, Inteligencias Múltiples de Gardner
ENFOQUE CONTEXTUAL	Bronfenbrenner y Vygotsky
ENFOQUE NEUROLÓGICO	Descubrir fortalezas y compensar debilidades de Levin

Nota. Tomado de Escribano y Martínez (2013, p.61).

Es importante tener estos referentes para ampliar nuestras investigaciones cuando realicemos la práctica profesional.



### Actividades de aprendizaje recomendadas

- Realice un cuadro sinóptico de las características humanas que pueden mantenerse y cuáles pueden cambiar.
- Conozca los principales enfoques de investigación que estudian las diferencias humanas y anótelos en su libreta de notas para contextualizar los siguientes temas abordados.

Nota. conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.



### 3.2. El desarrollo cerebral. Bases comprensivas del desarrollo cognitivo intelectual

En este apartado me permito adjuntar la parte pertinente de lo que nos dicen Urbano, C. y Yuni, J. (2016, p. 149 – 150).

el sujeto en su aprehensión y captación del mundo realiza una actividad de conocimiento. Esta supone el soporte biológico de una estructura cerebral superior que funciona como el decodificador de todos los estímulos provenientes del exterior y los transforma en impulsos nerviosos, los cuales se constituyen en la energía que pone en movimiento a la estructura cognitiva y desencadena todos los procesos de cognición.

La estructura cognitiva se asienta sobre la materialidad neurocerebral especializada de un SNC – Sistema Nerviosos Central- que adapta su organización estructural y su funcionalidad en respuesta a los acontecimientos del medio y a los procesos internos de control y autorregulación. La arquitectura del SNC se construye día a día en la experiencia del intercambio comunicacional recíproca entre sujeto – medio –sujeto. El sujeto es un sujeto activo, un agente transformador de los condicionantes a los que está expuesto; y un mediador cultural dentro de un medio social, cultural y ecológico. En tanto agente el sujeto diseña su propia arquitectura neurocerebral de plasticidad especializada y potencial. Razón por la cual “el cerebro de una persona es una escultura biológica que tiene cualidades únicas, dadas por la impronta en su estructura de una experiencia cultural y subjetiva irrepetible y temporalmente irreversible”(Strejilevich.S.).

A través de las herramientas socioculturales que el sujeto aprehende de los contextos en los que se desenvuelve “esculpe” las estructuras cognitivas primarias; conformando, así, un cúmulo de habilidades para captar el mundo, procesar y sintetizar dentro de la trama de una identidad psicológica particular e histórica, que le permite al sujeto realizar y realizarse dentro del proceso de subjetivación que lo posiciona frente al estilo y modalidad de gestionar sus experiencias

cognitivas. Sin embargo, si bien es el sujeto quien ejerce una influencia activa respecto del aprovechamiento de las herramientas culturales que le proveen los distintos contextos, son éstos quienes brindan las oportunidades para que un sujeto se posicione y sitúe dentro de una configuración social. Es la estructura social quien inscribe la impronta de una “etiqueta social” en término de roles, de estatus y posiciones según sean las condiciones de acceso de un sujeto a un campo simbólico que le provee de los recursos para “diseñar” su arquitectura cognitiva; o bien, le otorga un lugar de asimetría respecto del acceso a estos recursos y lo sitúa en un lugar de vulnerabilidad.

Pasamos por períodos de neurodesarrollo que están tanto genética y socialmente determinados, como sometidos a inasibles procesos azarosos. Y es solo basándose en esto que nuestros cerebros adquieren las potencialidades que los caracterizan”. (Strejilevich, S., ). En estadios tempranos del neurodesarrollo todo sujeto -a excepción de aquellos que por ejemplo reciben como herencia ciertas patologías, o que estas se presentan debido a ciertos factores inesperados tales como partos prematuros, malnutrición, padres drogodependientes - nace con sobreabundancia de masa neuronal, la cual va disminuyendo su cantidad como condición de los procesos de maduración y crecimiento. “Mucho del proceso que denominamos “maduración psicológica” -y que tanto apreciamos- significa en el ámbito cerebral un literal “sacrificio” de nuestra masa neuronal en pos de adquirir estabilidad y eficiencia en sus conexiones... Podamos las neuronas de nuestros cerebros con el beneficio de un funcionar “psicológico” más afinado y especializado, pero perdemos a cambio parte de la enorme neuroplasticidad de la que gozamos a edades más tempranas” (Strejilevich, S.). De ahí que, aquel sujeto que nace en contextos de vulnerabilidad, más allá de la intención activa y transformadora respecto de la asunción y superación de sus condicionamientos, participa de ciertas desventajas respecto a otro sujeto proveniente de un contexto que le brinde mayores oportunidades para desarrollarse cognitivamente. Si pensamos que, cada sujeto “diseña” su arquitectura cognitiva estructural y funcionalmente, es necesario reconocer que los “cerebros” de las personas tienen diferencias entre sí respecto de su neuroplasticidad. Entendemos por neuroplasticidad los cambios producidos en la estructura y en la función cognitiva derivada de las propiedades de comunicación que se establecen entre las neuronas y entre las redes neuronales; comunicación sináptica que facilita la

actividad neuronal y que acrecienta las arborizaciones dendríticas de las neuronas. De ahí que, a mayor actividad neuronal se producirá mayor número de sinapsis (conexiones nerviosas) y se multiplicarán las posibilidades de transmisión del impulso nervioso; lo que facilitará la recepción, el análisis, el almacenamiento y el procesamiento de la información y la adquisición de cogniciones. La facultad de cognición –o sea, de conocer- y de desencadenar procesos cognoscitivos –es decir, adquisiciones de conocimiento; o dicho de otra manera, aprehensiones cognoscibles- se transforma en una experiencia de aprendizaje. Aprendizaje que implica una verdadera acción intelectual. Esta acción supone una adaptación de la estructura de conocimiento, luego de que se ha producido la asimilación del material cognoscitivo y la acomodación de la estructura cognitiva previa. De ahí que, las experiencias de los sujetos y los aprendizajes que éstos realizan a lo largo de su vida, son los responsables de las diferencias en las condiciones de neuroplasticidad cerebral. Diferencias que son más apreciables en sujetos envejecidos que en los sujetos jóvenes, dado el cúmulo de experiencia derivado del transcurrir en el tiempo vivido. De ahí que, “el cerebro de una persona envejecida no es la versión deteriorada de un cerebro joven” (Strelilevich, S., ); sino más bien, la “maqueta” resultante de las versiones de los diversos “diseños” arquitectónicos construidos a lo largo del curso vital. Nuestro posicionamiento se apoya en aquellas concepciones que sostienen que la adquisición de conocimientos y el desarrollo intelectual no se pueden reducir a simples respuestas del sujeto a eventos del entorno, sino que constituyen “interacciones” en los que necesariamente intervienen procesos mentales o formas de organización interna de información o conocimientos. Desde esta perspectiva, la cuestión del desarrollo intelectual y cognitivo implicaría ni más ni menos que la disponibilidad de estructuras y mecanismos de los que depende la posibilidad de aprender.

### 3.2.1. La teoría sociocultural de Vygotsky

Continuando con el acompañamiento de los autores Urbano, C. y Yuni, J. (2016). Abordamos lo que señalamos en el apartado anterior en lo que respecta al enfoque contextual de atención a la diversidad, en donde se señala la teoría sociocultural de Vygotsky, la cual ampliaremos ya que esta teoría es considerada una de las más importantes que impulsan la

comprensión y construcción de las bases teóricas y prácticas de la inclusión educativa a nivel de aula.

Por otra parte, partiendo del enfoque socio-histórico del desarrollo intelectual propuesto por Vigotsky rescatamos la influencia que ejerce sobre el funcionamiento psicológico individual los procesos de interacción intersubjetivas. Para este autor, las formas superiores, conscientes y voluntarias de la actividad psicológica surgen como efecto del funcionamiento intersubjetivo mediado por signos/simbólicos propios del lenguaje. “La conciencia no será otra cosa que una trama semántica, una matriz de sentidos, o bien una suerte de diálogo interior que remeda su origen en el habla social, el diálogo” (Baquero, 2001) La constitución de los procesos superiores se explica por la interiorización, es decir por el proceso mediante el cual se produce la construcción del plano interior del sujeto, no como una copia, ni como reconstrucción o como una mera introyección de los elementos externos, sino como un proceso en el que se modifican tanto las estructuras como las funciones psicológicas. Esta reconstrucción se vale del uso de signos y debe ser entendida como un proceso de creación de un espacio interior. El producto de la interiorización es la adquisición de los procesos intelectuales superiores, cuya característica principal radica en el hecho de que demandan mayor control voluntario y consciente que las formas rudimentarias (adquiridas uniformemente en la cultura primaria) y, que implican un uso descontextualizado de los instrumentos semióticos, de los signos. De esa manera la interiorización requiere de una mediación cultural operada no sólo a través de los símbolos de la cultura, sino de la significación cultural que adquieren los procesos de transmisión que se caracterizan por su carácter contextual, histórico y procesual aunque se manifiesten a las sociedades y a los sujetos como dispositivos naturales y homogéneos. De ahí que, se rescata que la exposición a la adquisición y reactualización de los procesos lingüísticos y semióticos, mediante el aprendizaje de nuevas formas de intercambio del sujeto con los productos culturales contribuye a la conformación y reconstrucción de un “espacio interno” individual y subjetivo que se constituye en la base de nuevos aprendizajes y de autoestimulación para mantener niveles óptimos de funcionamiento cognitivo.

Otro aporte importante de la teoría de Vygotsky a la educación es su explicación de la zona de desarrollo próximo, que consiste en tomar en cuenta el nivel de conocimiento real de los estudiantes (zona de desarrollo real), la cultura y partir de los significados que ellos poseen y dotarlos de instrumentos tanto intelectuales como materiales para que avancen a su zona de desarrollo potencial.

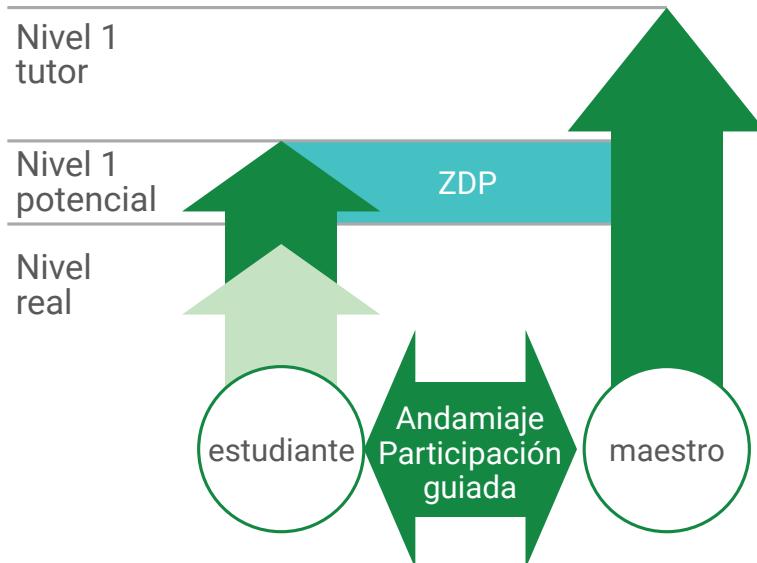
La creación de la zona de desarrollo próximo se da dentro de un contexto interpersonal docente – alumno, siendo el interés del facilitador trasladar al estudiante de los niveles inferiores a los superiores. (Chaves, 2001, p.63)

Para mejor comprensión adjunto el siguiente cuadro.

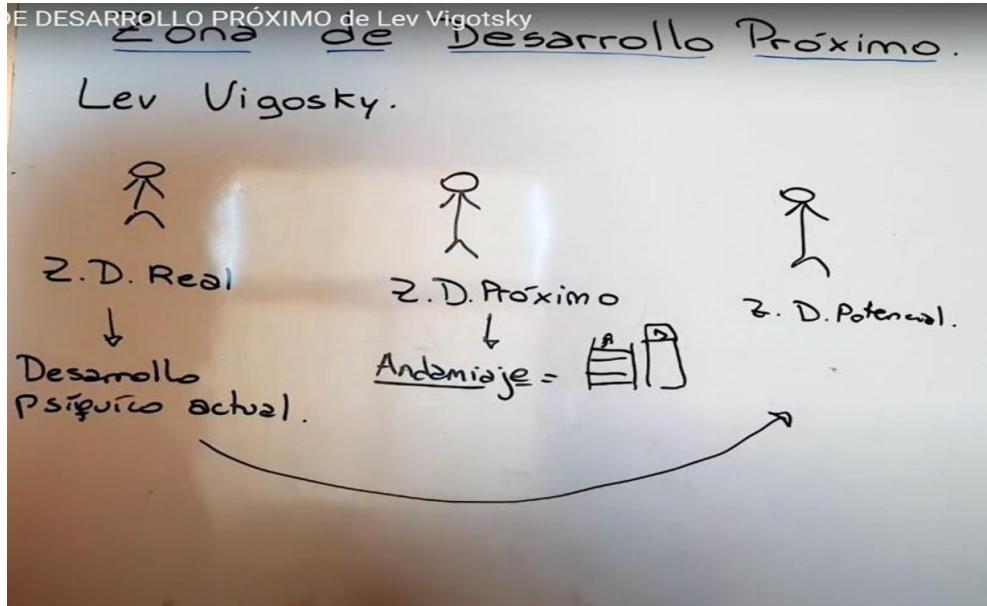
**Figura 2.**

Zona de Desarrollo Próximo.

### Zona de desarrollo próximo



Así como el video de apoyo que adjunto enlace para su revisión.



Aprendemos de todo ( 2020, 7 oct.). Zona de desarrollo próximo de Lev Vygotsky.



**Recomendaciones:** Para ampliar el tema propuesto recomiendo revisar el capítulo 11 del libro Urbano, C. y Yuni, J. (2016).

**Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del curso vital,**  
**Editorial Brujas.**

Para exemplificar expongo ante ustedes su aplicación práctica en el aula.  
Veamos el Análisis del Caso # 3

### Análisis de caso # 3

Nombre de estudiante : Nair

Condición	Discapacidad intelectual moderada
Nivel de escolaridad	Educación Inicial 1
Área a desarrollar	Lenguaje comprensivo y expresivo
Edad cronológica	40 meses
Edad de desarrollo real	18 meses
Zona de desarrollo real	Pronuncia 10 palabras, se comunica más por medio de señas, entiende todo lo que se le dice, es bueno en su motricidad fina y gruesa.
Edad de desarrollo potencial	24 meses
Zona de desarrollo potencial	Se espera que pronuncie de 50, 100 palabras

## Recursos

### Estrategia para que Nair aprenda en aula inclusiva

Aprendizaje cooperativo      Gemelos/equipos pensantes

#### Contenidos:

- Horario de actividades
- Organizar rutina

*Nota.* Por situación de pandemia este currículo es de plan de contingencia

Estrategias cooperativas	<b>Objetivo:</b>  <b>(semana 1 del currículo)</b>  Desarrollar un lazo afectivo entre docentes, niños, niñas y familia como punto de partida, siendo el juego – trabajo la metodología a través de la cual los niños y niñas descubrirán su propia identidad y capacidades, para actuar con iniciativa y autonomía, para aprender y para expresar pensamientos, sentimientos y emociones.
Estrategias cooperativas	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El docente explica la tarea que deben realizar los alumnos (realizar un collage de su rutina diaria utilizando imágenes relacionadas de recortes de libros, revistas, periódicos)</li><li>2. Los alumnos se agrupan formando “parejas de gemelos/ equipos pensantes” y cada pareja tendrá un tiempo para compartir y conversar sobre su rutina.</li><li>3. Las parejas se explican mutuamente lo que tienen que hacer para resolver la tarea, y juntos buscan los recortes de imágenes que les parece interesantes y les servirán en su actividad.</li><li>4. Cuando ambos lo han entendido, se ponen a trabajar de forma individual su collage, pegando los recortes que tenían listos anteriormente, y buscando más imágenes para su collage.</li><li>5. Si la pareja no consigue aclararse con el trabajo, el docente está pendiente de los equipos que necesitan más ayuda, pero siempre teniendo presente que es clave impulsar su autonomía.</li></ol>

Como podemos ver en el caso expuesto Nair tenía una edad cronológica de 40 meses (3 años 4 meses) pero con base en la teoría de Vygotsky podemos determinar su zona de desarrollo real y su zona de desarrollo potencial y eso permite plantear la estrategia inclusiva en el aula usando en este caso una técnica de aprendizaje cooperativo, ya que se dota al estudiante de instrumentos intelectuales y materiales para que suba al otro nivel.

**Para recordar:** Al realizar informes de inclusión educativa o de niveles de desarrollo evolutivo, jamás se debe señalar la edad cronológica de los estudiantes comparándola con su edad de desarrollo real. Pues esto puede dar elementos de argumentaciones erradas a docentes poco inclusivos; ya que se pueden centrar en esa brecha que creen no se puede superar y no centrarse en las capacidades expresadas en lo que sí pueden hacer. Estas brechas se complican cuando se avanza hacia grados altos de educación básica y bachillerato.

Por ejemplo cuando ya trabajamos con adolescentes o jóvenes *la situación en los informes* se señala apuntando a lo que puede hacer para eso potenciar en las diferentes materias y adaptaciones curriculares. Ubico un caso práctico de Joel (nombre ficticio) quien cursa el 8vo. Año de educación general básica y tiene un diagnóstico de discapacidad intelectual moderada.

<b>TEST</b>	Desarrollo Evolutivo	<b>RESULTADOS:</b>
		1. COMUNICACIÓN: Realiza las actividades de comunicación con apoyo intermitente.
		2. HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA AUTOCUIDADO: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ALIMENTACIÓN: Prepara alimentos sencillos para sí mismo fríos/ calientes. Sirve alimentos sólidos y líquidos con apoyo limitado.</li> <li>▪ VESTIDO: Realiza la mayoría de habilidades, con apoyo limitado.</li> <li>▪ HIGIENE: Controla esfínteres, utiliza correctamente el inodoro. Sin apoyo.</li> </ul>
		3. HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA EN EL HOGAR <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ VESTIDO: Lava a mano, maneja lavadora. Tiende, recoge, plancha, guarda la ropa</li> <li>▪ ALIMENTO: Usa distintos modos de cocción, reconoce el buen estado de los alimentos, presenta buenas prácticas alimenticias. Con apoyo generalizado.</li> <li>▪ HIGIENE: Lava y ordena la vajilla, utiliza y limpia la vajilla/cocina y refrigeradora. Con apoyo limitado.</li> </ul>
		HABILIDADES SOCIALES <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se defiende o busca ayuda en situación de peligro o agresión. Respeta a sus compañeros/ familiares y autoridades. Pide y comparte objetos, comida,etc. Con apoyo limitado.</li> </ul>
		4. HABILIDADES DE AUTODETERMINACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planifica actividades cortas, tiene iniciativa para tomar decisiones. Con apoyo limitado.</li> </ul>
		5. HABILIDADES DE INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconoce los medios de transporte que le permiten</li> <li>▪ Desplazarse fuera del hogar. Identifica señales de tránsito, identifica los trayectos alternativos a los habituales. Con apoyo limitado.</li> </ul>
		6. HABILIDADES DE SALUD Y SEGURIDAD Identifique y cumpla los horarios de su medicación. Sin apoyo
		7. HABILIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tiene iniciativa para llamar a sus amigos, familiares, etc.</li> </ul>
		8. HABILIDADES PRE – LABORALES <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entiende y ejecuta órdenes. Con apoyo limitado.</li> </ul>
		9. HABILIDADES PREOCUPACIONALES.
		10. HABILIDADES ARTÍSTICAS <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ TEATRO.- Crea y pone en escena una historia real o imaginaria, imagina y cera historias de vestuario y maquillaje, reconoce y valora la interpretación realizada, con apoyo limitado</li> <li>▪ DANZA.- Conoce los antecedentes básicos de los diferentes ritmos. Le gusta la música y bailar.</li> <li>▪ MÚSICA: Reconoce sonidos, graves y agudos. Con apoyo limitado.</li> </ul>

Como pueden ver toda la información que se entrega al equipo docente es de lo que sí puede realizar o estar en proceso de hacerlo de manera independiente.

Con estos ejemplos espero haber clarificado lo expuesto. Y para aplicación en la vida profesional adjunto en anexos el [Anexo 1 Ficha de valoracion de desarrollo de habilidades](#)



## Actividades de aprendizaje recomendadas

- Analice y socialice los fundamentos teóricos de la teoría sociocultural de Vygotsky y su aplicación para lograr la inclusión educativa.
- Realice una lectura comprensiva del tema: el desarrollo cerebral y realice un análisis de cómo influyen las estructuras cerebrales en el aprendizaje.

Nota. conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

### Resultado de aprendizaje 5

- Determina el nivel de organización y funcionamiento con el que cuenta el centro educativo.

Para lograr el resultado de aprendizaje planteado se abordará la Unidad 3: Fundamentos Psicopedagógicos de la inclusión educativa (Parte III) lo que corresponde a la semana 11 y 12, con los temas: principios de desarrollo diferencial, políticas educativas de atención a la diversidad y la educación emocional como estrategia inclusiva. Así mismo en la semana 13 se inicia el abordaje de la Unidad 4. La Escuela inclusiva. Características y organización de los centros escolares y el aula. Se revisarán los contenidos: La atención a la diversidad para la igualdad de oportunidades, otras medidas de carácter general para favorecer la educación inclusiva y la revisión del instrumento índice de inclusión.

Para ello se solicita se realicen las actividades de aprendizaje recomendadas para que se incorporen los conocimientos en la memoria a largo plazo. Además, se plantea la autoevaluación de la Unidad 3.

Tome en consideración que cuenta con un texto básico y la mayor parte de contenidos son tomados de este, aunque también son importantes los textos complementarios y los recursos abiertos en línea (REAs) que le permitirán ahondar en los temas.

### Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



### 3.3. Principios de Desarrollo diferencial

En este contenido encontrará referentes teóricos de la inclusión tomando en cuenta la psicología y la pedagogía, con temáticas que estudian a la diversidad y diferencias humanas, ya que es fundamental tener estos aspectos claros para que la inclusión educativa sea entendida y se lleve a cabo.

[Escribano y Martínez \(2013\)](#) señalan: las personas tienen variaciones en todas y cada una de las características biológicas y psicológicas susceptibles de ser medidas. Todos somos distintos, pero compartimos los mismos elementos constituyentes. Esta temática ha sido estudiada en profundidad por la psicología de las diferencias individuales y la pedagogía diferencial.

Producto de su investigación las mismas autoras presentan un análisis comparativo de las diferencias humanas individuales y grupales que han sido estudiadas por diferentes autores especialistas en psicología y pedagogía diferencial.

**Tabla 6.**

*Clasificación de las diferencias por autores representativos.*

	DIFERENCIAS INDIVIDUALES	DIFERENCIAS DE GRUPO
Anastasi (1958)	Tipologías, aptitudes, personalidad, creatividad	Sexo, edad, clase social, raza, superdotación, infradotación
Tyler (1965)	Inteligencia, rendimiento escolar aptitudes y talentos especiales, personalidad, intereses y valores, estilos cognitivos	Sexo, edad, clase social, raza, superdotación, infradotación
Buss y Poley (1966)	Aptitudes mentales (incluye estilos cognitivos), temperamento, motivación	Sexo, clase social y raza
Kirby y Roodford (1976)	Aptitudes mentales, personalidad, creatividad, intereses y valores	Sexo, edad, raza, etnia
Willerman (1979)	Inteligencia, rendimiento escolar, personalidad, retraso mental, superdotación y talentos especiales	Sexo, edad, raza, etnia

	DIFERENCIAS INDIVIDUALES	DIFERENCIAS DE GRUPO
Bachs (1980)	Tipología, deficiencia mental	Sexo, edad, raza, cultura, comportamiento religioso
Minton y Schneider (1980)	Inteligencia, rendimiento escolar, aptitudes, personalidad, intereses y valores	Sexo, edad, clase social y raza.
Henning - Shout y Brown Cheathorn (1999)	Inteligencia, rendimiento escolar, aptitudes, personalidad, intereses y valores	Cultura, lenguaje, género, comportamiento sexual, territorio geográfico, orientación religiosa, política o cualquier otra dimensión

### 3.3.1. Los seis Principios de desarrollo diferencial de Paul Baltes

Presentamos los seis principios del desarrollo del ciclo vital de Baltes que sirven de marco conceptual para el estudio científico de la inclusión educativa, por cuanto presenta la modificación del individuo en situaciones positivas de aprendizaje; tema que consideramos relevante porque justifica desde la ciencia el cambio operado en el sujeto mediante la gran herramienta de desarrollo integral que es la educación para todos. Baltes y sus colaboradores Linderberger, Staudinger y Bluck (citados por Papalia, 2005:22-24) han identificado los siguientes principios:

1. El desarrollo dura toda la vida. El desarrollo es un proceso vitalicio de cambio en la habilidad para adaptarse a las situaciones que uno selecciona o en las cuales uno se encuentra. Cada período del ciclo de vida es afectado por lo que sucedió antes y le afectará lo que esté por venir.
2. El desarrollo involucra ganancias y pérdidas. El desarrollo es multidimensional y multidireccional. Ocurre a lo largo de múltiples dimensiones en interacción –biológica, psicológica y social– cada una de las cuales puede desarrollarse en tasas diferentes. El desarrollo también ocurre en más de una dirección a la vez. A medida que la gente gana en un área puede perder en otra. La gente busca maximizar las ganancias y minimizar las pérdidas aprendiendo a manejarlas o compensarlas.
3. Las influencias provenientes de la biología y la cultura cambian a lo largo del ciclo de vida. El proceso de desarrollo está influido por la biología y la cultura, y el equilibrio entre tales influencias

cambia con el tiempo. Las influencias biológicas como la fuerza muscular o la agudeza sensorial se debilitan a medida que la persona envejece, pero los apoyos culturales, como la educación, las relaciones amistosas y los ambientes tecnológicos, pueden ayudar al logro de una mayor calidad de vida.

4. El desarrollo involucra una distribución cambiante de recursos. Nadie puede hacerlo todo. Los individuos eligen invertir sus recursos de tiempo, energía, talento, dinero y apoyo social de maneras diversas. En la niñez y la edad adulta temprana la mayor parte de los recursos por lo regular se orientan al crecimiento.
5. El desarrollo es modificable. A lo largo de la vida el desarrollo muestra plasticidad. Una de las tareas de la investigación es descubrir en qué medida tipos particulares de desarrollo pueden ser modificados en diversas edades. (Escribano y Martínez, 2016, p. 60)

### 3.4. Políticas educativas de atención a la diversidad

Antes de entrar al comentario de este apartado, quiero destacar que, como ya va quedando apuntado en el texto anterior, desde el punto de vista educativo la primera medida política que se debe adoptar es la oferta de posibilidades de autonomía curricular y organizativa para los centros docentes, pues sin ella poco podrán hacer para adaptar el diseño curricular general a las características que requiera, en concreto, su actuación diaria. No obstante, todo lo relacionado con diseño curricular y organización se tratará en capítulos independientes, por lo que ahora se trata de decidir y comentar las medidas que habitualmente se vienen tomando para complementar adecuadamente la acción escolar que con carácter regular se lleva a cabo en centros y aulas. Son medidas, las que aparecen a continuación, de tipo general, que se incorporan a los sistemas educativo y de servicios sociales para garantizar que la educación inclusiva no se vea amenazada por falta de medios o dificultades específicas de algunos estudiantes o grupos de familias especialmente desfavorecidos en su contexto social.(Casanova, 2016,p.62)

Para mejor comprensión adjunto la tabla 7 donde se detalla las diferencias del alumnado: Diferencias de carácter general, diferencias por capacidad y diferencias por razones de carácter social; las cuales se encuentran desarrolladas a detalle en el texto básico cubriendo los ítems 3.4.1, 3.4.2 y 3.4.3. del plan de trabajo.

**Tabla 7.**

*Las diferencias del alumnado en el sistema educativo.*

De carácter general	Estilo cognitivo Ritmo de aprendizaje Intereses y motivaciones personales Inteligencias múltiples Sexo/género
De capacidad	Alta capacidad Talento Dificultad de aprendizaje Discapacidad intelectual Discapacidad sensorial Discapacidad motora Trastornos generalizados del desarrollo
Por razones sociales	Itinerancia/migración Ubicación en entornos aislados o rurales Pertenencia a minorías étnicas o culturales Desarrollo en entornos desfavorecidos cultural y económicamente Desarrollo en entornos familiares desestructurales Desconocimiento de la lengua vehicular del sistema
Por razones de salud	Hospitalización Convalecencia Trastornos crónicos

Nota. Tomado de Casanova (2016, p. 65)



**Recomendaciones:** Lea comprensivamente el texto básico y diríjase al capítulo II Atención a la diversidad. Tema: las políticas educativas de atención a la diversidad para ampliar los contenidos y así mejorar la comprensión y asimilación de lo propuesto.



## Actividades de aprendizaje recomendadas

- Lea comprensivamente el tema referente a las políticas educativas de atención a la diversidad y subraye lo más importante.
- Establezca las diferencias de carácter general, por capacidad y por razones de carácter social en el esquema de su preferencia.

Nota. conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.



## Semana 12

---

### 3.5. La educación emocional como estrategia inclusiva

Mateu, Escobedo y Flores (2016) nos dicen que es la educación emocional (p.p.76): es una de las innovaciones psicopedagógicas de los últimos años y responde a las necesidades sociales que no quedan suficientemente atendidas en las materias académicas ordinarias (Bisquerra 2009). Fruto de esta necesidad de aportar una educación para la vida, aparece este concepto basado, en parte, en la inteligencia emocional. La diferencia entre la inteligencia emocional y la educación emocional tiene que ver, en primer lugar, en aquello que tratan de definir desde cada una de estas perspectivas. El objetivo de la inteligencia emocional está más próximo a medir y a definir un tipo de inteligencia que hasta hace unos años se obviaba y es un concepto que se estudia en el campo de la psicología. Mientras que la educación emocional busca el desarrollo de las competencias emocionales. Se trata de un concepto que nace en el campo de la psicopedagogía o la pedagogía, y trata de desarrollar las competencias emocionales en la educación. Además de tomar como referentes el concepto de inteligencia emocional, la educación

emocional toma otros elementos. Por ejemplo, la teoría de las inteligencias múltiples –de la que ya hemos hablado–, las habilidades sociales, las habilidades para la vida, el bienestar, etc.

Para comprender la educación emocional debemos conocer las emociones así como gestionarlas, primero en el docente y luego que realiza su proceso de cambio sin duda hará un buen trabajo en el grupo.

En la actualidad existen múltiples recursos en línea y juguetes para educar las emociones, esto debido a la gran importancia que tienen para una buena salud mental.



Recordemos que las emociones no son buenas ni malas, sino adecuadas e inadecuadas. Por ejemplo, la emoción de ira es adecuada cuando vemos con indignación cómo se maltrata a un niño y salimos en su defensa. La emoción del miedo es buena cuando evitamos ingerir alcohol cuando estamos en una fiesta, ya que eso nos hace proteger nuestra vida. La emoción de tristeza es positiva porque nos obliga a replantearnos nuevas alternativas ante una ruptura matrimonial, la quiebra de un negocio, etc. Esto lo debemos saber porque creemos que la emoción que debemos transitar de manera continua es la alegría para ser felices. Eso es un gran error que tenemos interiorizado por la mala educación emocional. Podemos tener momentos alegres, momentos tristes, etc, porque así es la vida. Lo importante es equilibrar esas emociones y vincularlas a los valores morales de nuestra sociedad para que sean válidas e impulsen la dignidad de todas las personas.

La principal emoción que genera un estudiante con una necesidad educativa especial al sistema educativo ordinario es la pena, preocupación, confusión, rechazo, etc. Esto se lo trasmiten a los pares del estudiante y a las familias. Se debe estar preparado para afrontar y explicar a las demás personas de la comunidad educativa que las emociones positivas que debemos tener hacia ellos es respeto por sobre todas las cosas y que se valore a toda persona por el hecho de serlo y que merece una educación de calidad como todos. Es decir, jamás impulsar que una diferencia me dé menos oportunidades y derechos.

### **Ejemplo de estrategia inclusiva**

Para construir una estrategia inclusiva, debemos saber que estamos actuando sobre una cultura que requiere cambiar una mentalidad discriminatoria y excluyente.

Para cambiar esto en la práctica profesional debemos educar desde pequeños a los estudiantes en el respeto a la diversidad de las personas y activar emociones positivas a favor de la dignidad.

Cuando se iniciaron los procesos inclusivos se los llamaba espacios de sensibilización, ahora ese término nos quedó corto, ya que lo que se pide son acciones concretas que generen un cambio real.

Las estrategias en el aula inclusiva, son trabajada con los pares de la persona con NEE, familias y docentes.

Aquí les dejo un enlace de una [estrategia para padres](#) con ciertas reflexiones.

Una estrategia realizada para los pares de la persona incluida, sería más o menos así.

Continuemos con el aprendizaje mediante la revisión de los siguientes ejemplos.

## Ejemplo estrategia # 1

Autores de la estrategia:	Estudiantes: Mario Andrés Araujo Emily Belén Guzhñay Carmen Lía Vaca Zabaleta (Estudiantes de la carrera de psicopedagogía III Ciclo)
---------------------------	--

### ESTRATEGIA DE DESARROLLO EMOCIONAL EN EL AULA.

Objetivo	Desarrollar un lazo afectivo entre los niños y niñas con síndrome de Down, teniendo como punto de partida las competencias emocionales para el desarrollo integral, desde un punto de vista experimental y práctico para contribuir al bienestar personal y social
----------	--

Nombre de la estrategia	Cofre del tesoro de las emociones
-------------------------	-----------------------------------



Recursos Materiales	• Fomix
---------------------	---------



• Marcadores
--------------



• una caja
------------



• recortes de imágenes
------------------------



- Tijeras



- sellos de caritas de estados de ánimo



- pinturas



- Acuarelas



- Goma



- paletas



Recursos Educativos Cortometraje "cuerdas" [https://www.youtube.com/watch?v=4INwx\\_tmTKw](https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw)  
Película "intensamente"



Vea la película Intensamente

Tiempo de la actividad 10-15 minutos por una semana (5 días)

- Resultados esperados
- Que los niños y niñas aprendan a reconocer sus emociones y la de sus pares, para mejorar la convivencia en el aula.
  - Que tengan la capacidad de expresar sus emociones tanto en su aula como en su vida diaria con sus familias.
  - Que mejoren o desarrollen hábitos inclusivos, y tengan una buenas relaciones interpersonales.

Actividad Curricular:

Semana 1

Actividad dirigida a:

- Los pares

Desarrollo

---

#### DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (COFRE DEL TESORO)

1. Para iniciar la actividad la maestra enseñará a los niños y niñas el cortometraje “cuerdas” para motivar y estimular a los niños a trabajar en equipo y para apoyar el lazo afectivo entre los pares.



2. En grupos de 4 niños elaboran el cofre del tesoro de las emociones.



3. Cada niño tendrá una caja y la pintará con acuarela del color que desee.
4. Decorarán su caja, con los materiales propuestos: fomix, pinturas, goma, tijeras.
5. Después cortaran imágenes de caritas de los estados de ánimo (alegría, tristeza, desagrado, ira, miedo) y las pegaran a cada una en una paleta.
6. Los niños guardarán sus caritas en el cofre del tesoro de las emociones.

#### USO DEL COFRE DE LAS EMOCIONES:



- Al finalizar cada actividad o juego que se haga en grupo, realizada en la clase, los niños tomarán su cofre y lo abrirán.
  - Seguido de esto sacarán la carita con la que se identifiquen luego de haber realizado la actividad, por ejemplo, si el tiempo propuesto por la profesora terminó y el grupo no pudo concluir su actividad, lo más probable es que los niños tomen la paleta con la carita triste o enojada, por no haber terminado la actividad propuesta.
  - La profesora, escuchará como se ha sentido cada equipo y cuál es la emoción que han tomado del cofre y preguntará por qué tomaron esa carita.
  - Después hablará sobre las emociones, como pueden expresarlas y entender las de los demás, para ayudar a mejorar la relación entre todos los niños y favorecer a su desarrollo integral.
  - Motivar a los niños y niñas poniendo un sello de caritas en su mano para que puedan conocer mejor las emociones para que así puedan comunicarse y regularlas.
  - Con esta actividad se trabajará por una semana, cada vez que finalicen la clase o juego, la maestra pedirá que los niños y niñas tomen su cofre y saquen la carita con la que se identifiquen en ese momento.
-

---

**PARA CONCLUIR ESTA ACTIVIDAD:**

- Para finalizar esta actividad, en el último día de la semana que se trabajó el tema de las emociones, la maestra les presentará la película “intensamente” la cual refiere sobre las emociones, y cómo influye cada una de ellas en las diferentes situaciones de su vida diaria.
- 

## Ejemplo estrategia # 2

ESTRATEGIA DE DESARROLLO EMOCIONAL EN EL AULA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIAS	
<b>Nombre de la estrategia</b>	<b>El patito azul</b>
Nivel de intervención	Inicial
Objetivo	Reconocer las emociones básicas individuales, y la de los demás para comunicarnos de manera positiva y ser inclusivos.
Recursos materiales	Cuento, sombrero para disfraz de patito azul de fómix
Tiempo de actividad	45 min.
Resultados esperados	Que los alumnos reconozcan las emociones de sus pares y sus propias emociones así como que comprendan que ver personas diferentes solo debe hacernos sentir emociones positivas como alegría, curiosidad, asombro. etc
<b>Desarrollo</b>	1. La maestra modifica el cuento del patito feo, por el patito azul. 2. La maestra se disfraza del patio azul con un pequeño sombrero de fómix y designa a todos los estudiantes del aula como los hermanitos del patito azul. 3. Al ir desarrollando el cuento llega al momento que nace patito y es azul. 4. Les pregunta que sienten todos sus hermanitos que lo ven azul ya que todos ellos son amarillos. 5. Observa sus reacciones y expresiones verbales y les educa emocionalmente mediando para que reconozcan las emociones expresadas y explicándoles con claridad que no importa el color del patito, que igual es su hermano y es muy amoroso y juguetón. 6. Luego va intercalando su sombrero de patito azul para que exista un juego de roles y los niños y niñas experimenten el sentirse diferentes. 7. Cierra la actividad con otros ejemplos de diversidad, pero esta vez en las personas, por ejemplo diversidad étnica, cultura, etc

Estas estrategias también debemos trabajarlas con los padres de familia y con los demás profesores en el transcurso de todo el año escolar.



## Actividades de aprendizaje recomendadas

- Lea comprensivamente el subtema ¿Qué son las emociones? y escriba en su cuaderno de notas las principales emociones y en qué consisten.
- De acuerdo a las indicaciones del docente realice una estrategia de educación emocional en el aula inclusiva.

Nota. conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Le recomiendo resuelva la actividad de autoevaluación que, si bien no es calificada, le permitirá autoanalizar su nivel de aprendizaje, refuerce lo que se da cuenta que aún no entiende y se autorregula en sus tiempos y espacios de estudio para obtener mejores resultados.



## Autoevaluación 3

A continuación se presentan algunas preguntas de opción múltiple con una sola respuesta, con múltiples respuestas, con opción verdadero - falso, de completación y de razonamiento. Una vez que haya entendido la pregunta, elija/conteste con la respuesta/s correcta/s.

1. Señale si es verdadero o falso. El cambio cuantitativo se refiere a la cantidad o el número (el crecimiento en estatura, peso, vocabulario, conducta cooperativa).
  - a. Verdadero.
  - b. Falso.
2. Señale si es verdadero o falso. La estabilidad o constancia es biológica.
  - a. Verdadero.
  - b. Falso.
3. Señale si es verdadero o falso. Los dominios del desarrollo son físico, cognitivo, psicosocial y espiritual.
  - a. Verdadero.
  - b. Falso.
4. Señale si es verdadero o falso. Para toda intervención educativa se debe partir y tener en cuenta el desarrollo de cada uno de los dominios.
  - a. Verdadero.
  - b. Falso.
5. Señale si es verdadero o falso. Las influencias del desarrollo son: recursos materiales y recursos espirituales.
  - a. Verdadero.
  - b. Falso.

6. Señale si es verdadero o falso. El primer contexto donde un sujeto nace y se desarrolla básicamente en todas sus dimensiones es la familia nuclear y extensa.

- a. Verdadero.
- b. Falso.

7. ¿El apoyo social puede ayudar a los niños para afrontar barreras influyentes en su estado físico o cognitivo?

---

---

8. ¿Las características heredadas van a condicionar al sujeto a enfrentarse consigo mismo y con los demás?

---

---

9. Señale la respuesta correcta (puede ser más de una). La estructura cognitiva se asienta sobre:

- a. La materialidad neurocerebral especializada de un Sistema Nervioso Central.
- b. El Sistema Nervioso Central adapta su organización estructural y su funcionalidad en respuesta a los acontecimientos del medio y a los procesos internos de control y autorregulación.
- c. Una base inmaterial donde se asienta la cognición.
- d. Todas las anteriores.

10. Señale la respuesta correcta, ¿la arquitectura del SNC es estática y fija?

- a. No se transforma en el tiempo dando estabilidad al sujeto.
- b. Cambia a lo largo de toda la vida del individuo.
- c. Solo cambia cuando la persona se lesiona el cerebro.

11. Señale si es verdadero o falso. El sujeto es activo, un agente transformador de los condicionantes a los que está expuesto y un mediador cultural dentro de un medio social, cultural y ecológico.
- Verdadero.
  - Falso.
12. Señale si es verdadero o falso. A través de las herramientas socioculturales que el sujeto aprehende de los contextos en los que se desenvuelve “esculpe” las estructuras cognitivas primarias; conformando, así, un cúmulo de habilidades para captar el mundo, procesarlo y sintetizarlo dentro de la trama de una identidad psicológica particular e histórica, que le permite al sujeto realizar y realizarse dentro del proceso de subjetivación que lo posiciona frente al estilo y modalidad de gestionar sus experiencias cognitivas.
- Verdadero.
  - Falso.
13. Señale si es verdadero o falso. Para Vygotsky, las formas superiores, conscientes y voluntarias de la actividad psicológica surgen como efecto del funcionamiento intersubjetivo mediado por signos simbólicos propios del lenguaje.
- Verdadero.
  - Falso.
14. Señale si es verdadero o falso. Según Vygotsky esta reconstrucción se vale del uso de signos y debe ser entendida como un proceso de creación de un espacio interior.
- Verdadero.
  - Falso.
15. Señale si es verdadero o falso. La zona de desarrollo próximo es una zona de control a la persona con discapacidad.
- Verdadero.
  - Falso.

16. Señale si es verdadero o falso. La zona de desarrollo real es la zona actual de desarrollo de la persona.
- a. Verdadero.  
b. Falso.
17. Analice lo solicitado y conteste. Es hora de que active y explore al máximo su creatividad y construya una estrategia de educación emocional para los padres de familia del aula inclusiva para lo cual se adjunta el formato.

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO EMOCIONAL EN EL AULA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIAS**

**Nombre de la estrategia**

Nivel de intervención

Objetivo

Recursos materiales

Tiempo de actividad

Resultados esperados

**Desarrollo**

[Ir al solucionario](#)



## Unidad 4. La escuela Inclusiva. Características y organización de los centros escolares y el aula. (Parte I)

### 4.1. La atención a la diversidad para la igualdad de oportunidades: Opciones generales y específicas

#### Opciones Generales.

A continuación se citan algunas medidas de atención a la diversidad en la escuela que han sido las más utilizadas en diversos países y las desarrolla a detalle Casanova 2016,p.75) en las que tiene un papel importante la flexibilidad en la organización, que favorecen la atención adecuada al alumnado para trabajar en una escuela inclusiva de calidad: a) Refuerzo educativo, b) Desdoblamientos de grupos, c) Adaptación curricular, d) Diversificación curricular, e) Optatividad, f) Itinerarios diversos, g) Programas de cualificación profesional inicial, h) Permanencia de dos años más en la educación obligatoria, i) Reducción de dos años en la educación obligatoria.

Su aplicabilidad también depende de las legislaciones de cada país.

#### Opciones específicas

Es obligación de las Administraciones educativas el garantizar la igualdad de oportunidades en la educación de todos los ciudadanos, razón importante para promover el modelo de educación inclusiva. No obstante, dada la desigualdad social existente en la población, las diferencias circunstanciales que surgen a lo largo de la vida escolar y las situaciones migratorias que estamos viviendo intensamente en los últimos años, se hace imprescindible, en muchas ocasiones, la adopción de medidas específicas dirigidas a resolver estas situaciones singulares (individuales o de grupo) necesitadas de otras alternativas que respondan a las necesidades aparecidas. Como es obvio, a través del currículum escolar se hace preciso adoptar medidas de innovación permanentes que atiendan a las situaciones planteadas diferencialmente según las distintas situaciones en que cada alumno o alumna se encuentre, pero, como decimos, además puede ser preciso tomar decisiones específicas (temporales o permanentes)

para garantizar esa igualdad de oportunidades educativa que toda sociedad democrática debe ofrecer a la población. (Casanova, 2016, p.79)

Con la pandemia COVID 19, se han ampliado más las necesidades de tomar decisiones específicas (temporales y permanentes), ampliando el abanico de oportunidades educativas.

Entre las medidas de carácter educativo que se pueden o deben adoptar para las diversas situaciones que se presenten, cabe destacar algunas bastante generalizadas en los sistemas educativos actuales.

- a. Para el alumnado enfermo o convaleciente
- b. Para el alumnado inmigrante o migrante en su propio país.
- c. Para el alumnado con desventaja social por diferentes causas
- d. Para el alumnado con necesidades educativas especiales
- e. Para alumnado con alta capacidad y talento

#### **4.2. Otras medidas de carácter general para favorecer la educación inclusiva**

A continuación, se presentan las medidas de carácter general que deben tomarse en cuenta en una educación inclusiva de calidad.

- a. Equilibrio entre la diversidad de población escolarizada en los centros educativos.
- b. Profesorado y personal de apoyo.
- c. Acciones para el fomento de la interculturalidad.
- d. Formación permanente del profesorado.
- e. Educación permanente para el conjunto de la población.

Para desarrollar los contenidos planteados recuerde revisar el texto básico desde el tema la atención a la diversidad en el centro educativo: opciones generales y en base a ello continuar leyendo los temas consecutivos correspondientes.

#### **4.3. Instrumento Índice de inclusión**

El index es un conjunto de materiales diseñados para facilitar el desarrollo de una educación inclusiva en nuestros centros escolares. El objetivo

es construir comunidades educativas colaborativas que fomenten en el alumnado altos niveles de logro.

El propio proceso de utilización del Index es, en sí mismo, una ayuda decisiva con miras a contribuir a la consecución de ese objetivo. Ello es así porque este material anima al equipo docente a compartir y construir nuevas iniciativas sobre la base de sus conocimientos previos, y además, les ayuda a valorar con detalle las posibilidades reales que existen en sus centros para aumentar el aprendizaje y la participación de todos sus alumnos.

El Index se compone de un proceso de autoevaluación de los centros educativos en tres dimensiones, referidas a las culturas, a las políticas y las prácticas de una educación inclusiva. Este proceso implica una progresión a través de una serie de fases de desarrollo de los centros educativos. Se comienza con la organización de un grupo de coordinación. Este grupo trabaja junto con el equipo docente, con los miembros del Consejo escolar, con el alumnado y con las familias en el análisis de todos los aspectos del centro educativo, identificando barreras al aprendizaje y la participación, y definiendo prioridades tanto para las fases de desarrollo y mantenimiento como para el seguimiento de los procesos.

La investigación - acción que se propone se apoya en un conjunto detallado de indicadores y de preguntas a partir de las cuales el centro educativo se tiene que comprometer a realizar un análisis detallado de su situación presente y de sus posibilidades futuras de cara a una mayor inclusión.  
(Booth y Ainscow, 2002, p. 7)

Para mejor comprensión del tema revise el REA en formato video:  
Centro de desarrollo cognitivo udp. (2017, 3 de mayo). *Tony Booth presentó Index for Inclusion en Seminario CDC*.Video.You Tube. <https://centrodesarrollocognitivo.udp.cl/video-tony-booth-presento-index-for-inclusion-en-seminario-cdc/>



En la actualidad gracias a la tecnología, la aplicación del índice de inclusión no es tan complejo como cuando lo crearon Tony Boot y Mel Ainsow en los años 1997 – 1998. Hoy se puede utilizar varias herramientas tipo encuesta para realizarlo por ejemplo con google forms del cual les adjunto un tutorial.

Pro didáctica. (2016, 28 de abril) *Crear un examen que se califica solo (en 4 pasos)* – Tutorial.(Video) You Tube. <https://www.youtube.com/watch?v=7-FxobwD4-w>

Ya listo el índice de inclusión podemos aplicar a la institución educativa en la cual laboramos.



Foto de aplicación de índice de inclusión en google forms.

Se adjunta el índice de inclusión en el [Anexo 2](#), para revisión y posterior aplicación en la vida profesional.



### Actividades de aprendizaje recomendadas

- Lea y familiaricese con el instrumento índice de inclusión (Index for inclusion) el cual determina las culturas, las políticas y las prácticas inclusivas.
- Lea comprensivamente en el texto básico la subunidad: La atención a la diversidad para la igualdad de oportunidades: Opciones generales y específicas. Establezca las diferencias entre ellas.

Nota. conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

## **Resultado de aprendizaje 6**

- Estructura y organiza un aula inclusiva.

Para lograr el resultado de aprendizaje planteado se abordará en las semanas 14 y 15 los temas correspondientes a: un currículo para la escuela inclusiva, estrategias de inclusión educativa en el aula y cerramos el estudio de la materia con la temática de aprendizaje cooperativo.

Para ello se propone un análisis de caso práctico, así como se solicita se realicen las actividades de aprendizaje recomendadas para que se incorporen los conocimientos en la memoria a largo plazo. Además, al final de la Unidad 4, se plantea una autoevaluación de los contenidos planteados en estas semanas.

Tome en consideración que cuenta con un texto básico y la mayor parte de contenidos son tomados de este, aunque también son importantes los textos complementarios y los recursos abiertos en línea (REAs) que le permitirán ahondar en los temas.

### **Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje**



#### **Semana 14**

#### **4.4. Un currículo para la escuela inclusiva: Enfoque y características**

##### **4.4.1. La concepción de currículo en las últimas décadas**

Ya que se tiene claras las medidas señaladas en el apartado anterior mediante las cuales es posible contar con un modelo de educación inclusiva la autora del texto básico señala:

Todas esas buenas intenciones deben llegar a cada niño y a cada niña mediante la implementación de un modelo de currículum inclusivo, porque es a través de su planificación y su organización como el alumnado se forma en nuevos valores y accede a las ventajas que proporciona, individual y socialmente, el enfoque de la educación para todos. Según se afirma en el Temario Abierto sobre Educación

Inclusiva (UNESCO, 2004: 103), el currículum debe reunir unos requisitos imprescindibles para funcionar como tal:

- El currículum debe estructurarse y enseñarse de manera que todos los estudiantes puedan acceder a él.
- El currículum debe basarse en un modelo de aprendizaje que, de por sí, sea inclusivo. Debe ajustarse a diversos estilos de aprendizaje y enfatizar las competencias y conocimiento que sean relevantes para los estudiantes.
- El currículum ha de ser suficientemente flexible para responder a las necesidades de ciertos estudiantes, comunidades y grupos religiosos, lingüísticos y étnicos u otros grupos específicos. Por lo tanto, no debe prescribirse de manera rígida desde un nivel central o nacional.
- El currículum debe tener niveles básicos a los que puedan acceder estudiantes que presentan diferentes niveles de competencia. El progreso en relación con el currículo debe administrarse y evaluarse de manera que todos los estudiantes experimenten éxitos.
- Los currículos más inclusivos exigen más de los maestros, por lo que necesitarán apoyo para implementarlos con efectividad. (Casanova, 2016, p. 94)

#### 4.4.2. La concepción de currículo en las últimas décadas

La concepción de currículo ha evolucionado a través de los años dependiendo de los puntos de vista de los expertos del diseño y especialistas en educación. Por ello existe una amplia gama de conceptos que sin duda obedecen a los modelos educativos que cada uno de los estados propone.

En los conceptos que se manejan subyacen dos posturas ante lo que debe ser la escuela y la educación y, en consecuencia, ante cómo estructurar (o no) y cómo determinar el contenido curricular. En primer lugar, tradicionalmente, los contenidos que los niños y jóvenes debían aprender en las escuelas se comprendían en relaciones temáticas bajo la denominación, como antes dije, de programas o planes de estudio, con significados equivalentes. Esta postura supone la concepción

de que en la escuela se aprende solo ese conocimiento de carácter académico, que es su finalidad principal, y que deben decidirlo los profesionales y administradores de la educación según lo establecido en cada país, su régimen político, etc. Al modificar el concepto y el sentido del “contenido”, obligadamente se modifica el de “programa”, que viene a coincidir con el paso a la denominación de currículum, como concepción más amplia y que, además, incorpora otros contenidos que no se limitan a lo que decide un temario conceptual. Se considera contenido -ya quedó apuntado- todo lo que se puede enseñar y todo lo que, en consecuencia, se puede aprender. Por lo tanto, en la escuela no solo se enseñan y aprenden conocimientos disciplinares, sino también, y sobre todo, actitudes ante sí mismo y ante la vida y procedimientos de estudio y trabajo, por resaltar lo más importante. Esta visión de los contenidos obliga a incorporar al currículum otro cúmulo de experiencias, de actividades, de relaciones..., que no se contemplaban con anterioridad. (Casanova, 2016, p 96)

Al recorrer por el análisis de varios autores comprenderemos que el currículo abarca mucho más que contenidos, si no que tiene el poder de transmitir toda una ideología de quienes están administrando y marcar las vidas de las personas siendo incluyentes o excluyentes.



**Recomendaciones:** Para mejor comprensión lea cada una de las conceptualizaciones de currículum de acuerdo a las dos tendencias señaladas. Para ello lea comprensivamente el texto básico en el capítulo 3. Un currículum para la escuela



### Actividades de aprendizaje recomendadas

- Realice una lectura comprensiva del tema: un currículo para la escuela inclusiva. Subraye las ideas principales y señale cuál es el enfoque y características de un currículo inclusivo. Anote en su cuaderno de apuntes.
- Realice un mapa mental de las características de un currículo inclusivo.

*Nota.* conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.



### 4.5. Estrategias de inclusión educativa en el aula. Aprendizaje Cooperativo

**Parábola del invitado a cenar:** La profesora de pedagogía dijo a sus discípulos: «El maestro de una escuela se puede comparar a un prohombre muy respetado que sabía cocinar muy bien y que preparó una cena para un grupo de amigos.» Al ver la cara de extrañados de sus discípulos, la profesora siguió explicando: «Un prohombre de una ciudad se encontró con un viejo conocido a quien no veía desde hacía mucho tiempo. El prohombre tenía previsto celebrar el día siguiente una cena con un grupo de amigos y amigas que también lo conocían y que tampoco sabían nada de él desde hacía muchos años, y lo invitó a cenar. El prohombre era buen cocinero y preparó una cena espléndida: entrantes variados, guisos de toda clase y un pastel con frutas confitadas. Todo regado con vinos del Priorato y cava del Penedés. El mismo día de la cena, cayó en la cuenta de que su viejo amigo –no recordaba demasiado bien el porqué– tenía que tener mucho cuidado con lo que comía y que seguramente nada de lo que había preparado con tanto cuidado le iría bien. Le telefoneó enseguida (por suerte, se habían intercambiado los teléfonos por si surgía algún problema) explicándole lo que pasaba, y le dijo que lo sentía mucho, que más valía que no fuera a la cena y que ya le avisaría cuando celebraran otra. Otro prohombre de la misma ciudad se encontró en la misma situación. También había preparado una cena espléndida para sus amigos y había invitado a un viejo conocido de todos con el que se había encontrado un par de días antes. La misma tarde de la cena, otro de los invitados le hizo caer en la cuenta de que, por si no se acordaba, el viejo amigo no podía comer de todo. El prohombre, que se había olvidado de ello, corrió a telefonear a su amigo para preguntarle si aún tenía el mismo problema y para decirle que no se preocupara, que fuera de todos modos, ya que él le prepararía un plato de verdura y pescado a la plancha. Curiosamente, un tercer prohombre de la misma ciudad, también muy respetado, se encontró con un caso idéntico. Cuando ya lo tenía prácticamente todo a punto, se acordó de que aquel a quien había invitado a última hora (un viejo conocido suyo y de unos amigos con los que había quedado para cenar aquella misma noche) tenía que seguir una dieta muy estricta. Entonces cambió el menú deprisa y corriendo: seleccionó algunos

entrantes que también podía comer su viejo amigo, guardó los guisos en el congelador para otra ocasión e improvisó un segundo plato, también espléndido, pero que todo el mundo podía comer; también retocó el pastel, y en vez de fruta confitada le puso fruta natural. Llegada la hora de la cena, todos juntos comieron los mismos platos que el anfitrión les ofreció».

Después de esta larga explicación, la profesora preguntó a sus discípulos: «¿Cuál de estos tres comensales de última hora se debió de sentir más incluido en la cena con sus viejos amigos y conocidos?». «Sin duda, el tercero», respondieron unánimemente los discípulos, sin vacilar un solo momento. «Efectivamente», corroboró la profesora de pedagogía. Y siguió con la lección, diciéndoles: «Una escuela selectiva solo quiere a aquellos discípulos que pueden comer el “menú” que tiene preparado de antemano: un currículum prefijado. En cambio, una escuela inclusiva es muy diferente. Ni siquiera se conforma con preparar un “menú especial” –un currículum adaptado– para un estudiante que tiene problemas para comer el “menú general”, es decir, el currículum ordinario, general. Una escuela inclusiva es aquella que adecua el “menú general” para que todo el mundo pueda comerlo, para que sea un currículum común». Y concluyó: «En una escuela inclusiva, detrás de cómo y de qué se enseña hay unos determinados valores que configuran una forma muy determinada de vivir». (Pujolás, 2010, p.20)

Está parábola nos permite reflexionar sobre cómo debemos construirnos como personas inclusivas, y que detrás de cualquier actitud y actuar, está nuestra comprensión ética del mundo. Este es el punto de partida para comprender el aprendizaje cooperativo y así cambiar el chip de lo que pensamos y nuestras prácticas.

Un experto en aprendizaje cooperativo es Pujolás (2010) quien nos señala con claridad que es el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo se sostiene sobre dos presupuestos fundamentales. En primer lugar, en el hecho de que el aprendizaje requiere la participación directa y activa de los estudiantes. Nadie puede aprender por otro. En todo caso puede ayudarlo a aprender, pero no lo puede suplir en el aprendizaje. Solo aprendemos de verdad aquello que queremos aprender, y siempre que participemos activamente en el proceso de aprendizaje. Dicho con una metáfora de Johnson, Johnson y Holubec (1999), el aprendizaje no es un espectáculo deportivo al que se pueda asistir como simple espectador. El otro presupuesto fundamental es que la cooperación y la ayuda mutua, si se dan de manera correcta, posibilitan el logro de cotas más altas en el aprendizaje,

nos permiten aprender más cosas y aprenderlas mejor. La discusión en grupo, el conflicto cognitivo que se genera cuando chocan dos puntos de vista diferentes u opuestos, no sólo nos permite aprender cosas nuevas de los demás, sino también rectificar, consolidar o reafirmar los aprendizajes ya alcanzados. Dicho con otra metáfora —también tomada de Johnson, Johnson y Holubec (1999)—, como los alpinistas, los alumnos escalan más fácilmente las cumbres del aprendizaje si lo hacen formando parte de un equipo cooperativo. De la misma manera que alcanzamos más fácilmente la cumbre de una montaña si la atacamos formando parte de una cordada de alpinistas bien avenidos (que saben trabajar en equipo, aportando cada uno lo que sabe al servicio de la meta común), que si la abordamos en solitario, también aprendemos más y mejor si somos capaces de hacerlo formando parte de un equipo que sabe cooperar, que si afrontamos el aprendizaje en solitario.

Existen amplios y numerosos trabajos sobre aprendizaje cooperativo, pero lo más importante es comprender y comprometernos en su aplicación en el aula desde edades tempranas, ya que es considerada una de las técnicas más eficaces de inclusión educativa para atender a los grupos en riesgo de ser excluidos.

Para interiorizar lo planteado desarrolle el *storytelling* que se presenta a continuación.

### **“LA PARÁBOLA DEL INVITADO A CENAR”**

#### **Análisis de caso práctico # 3**

Es importante saber que existen muchas técnicas de aprendizaje cooperativo y para un acercamiento al tema les recomiendo revisar los videos adjuntos:

Jose David – Innovación educativa. (2018, 4 de abril). #04 Estructura Cooperativa 1-2-4 (Aprendizaje Cooperativo).[video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=G1Un4hb\\_zrU](https://www.youtube.com/watch?v=G1Un4hb_zrU)



Jose David – Innovación educativa. (2019, 23 de enero) #40 Aprendizaje Cooperativo: Lectura Compartida. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=udq3nXVh808>



Jose David – Innovación educativa. (2018, 10 de abril). Estructura Cooperativa Folio Giratorio (Aprendizaje Cooperativo). [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=JFaWapO\\_6n4](https://www.youtube.com/watch?v=JFaWapO_6n4)



En lo correspondiente a elaborar una estrategia de aprendizaje cooperativo en el nivel inicial de educación, se adjunta también REA con las principales ideas para iniciar la construcción de estrategias de aprendizaje cooperativo en el aula.

Manso, O. y Zariquey, F. (s. f.) [10 técnicas cooperativas para empezar en infantil.](#)

Pasos:

1. Ya realizamos un pequeño acercamiento a una estrategia de aprendizaje cooperativo en el caso de Nair en lo correspondiente a la Unidad 3. Subunidad 3.3. En el ejemplo planteado para la comprensión de la aplicabilidad de la teoría de Vygotsky en la inclusión educativa. Por favor volverla a revisar.
2. Ya revisados y comprendidos los elementos facilitados para este caso práctico podemos proceder a realizar una estrategia de inclusión educativa en el aula.
3. Como es una estrategia de aprendizaje cooperativo en el aula debemos tener claro que la debemos incorporar en la planificación semanal respetando el currículo oficial (Que en este caso lo vemos como más que contenidos de acuerdo a lo estudiado en tema sobre el currículo inclusivo). Para ello, ingreso a la página del ministerio de educación <https://educacion.gob.ec/>

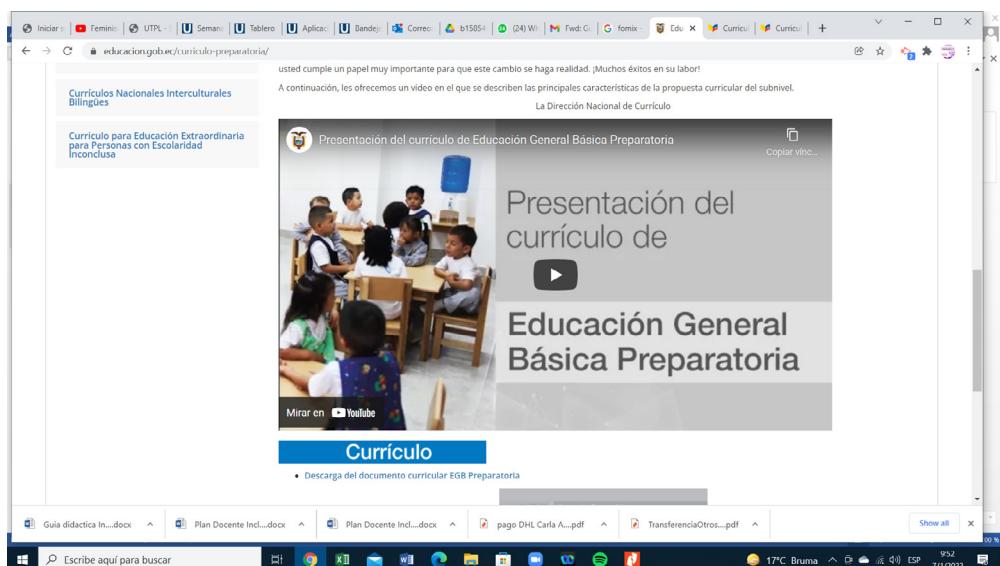
4. Ya en la página del Ministerio de Educación se debe ingresar a Plan educativo. Y pinchar la opción currículo vigente.

The screenshot shows a computer browser window with the URL [#](https://educacion.gob.ec/plan-educativo-covid-19). The page title is "PLAN EDUCATIVO COVID 19". On the left, there is a sidebar with a search bar and links to "Proyectos", "Programas", "Campañas", "Oferta Educativa", "Currículo vigente", "Biblioteca documentos", "Enlaces", "Servicios Electrónicos", and "Directorio Gob". The main content area features a banner for the "Ley Desarrollo Económico" with the text "ICREAMOS OPORTUNIDADES!" and a large blue box for the "PLAN EDUCATIVO COVID 19". Below the banner, there is a sub-menu for "Plan Educativo COVID-19" and a section titled "Fase 1 - Aprendemos Juntos en Casa". To the right, there is a "Compartir esta publicación" section with options for Twitter, Facebook, Print, and Email. The bottom of the screen shows the taskbar with various open tabs and system icons.

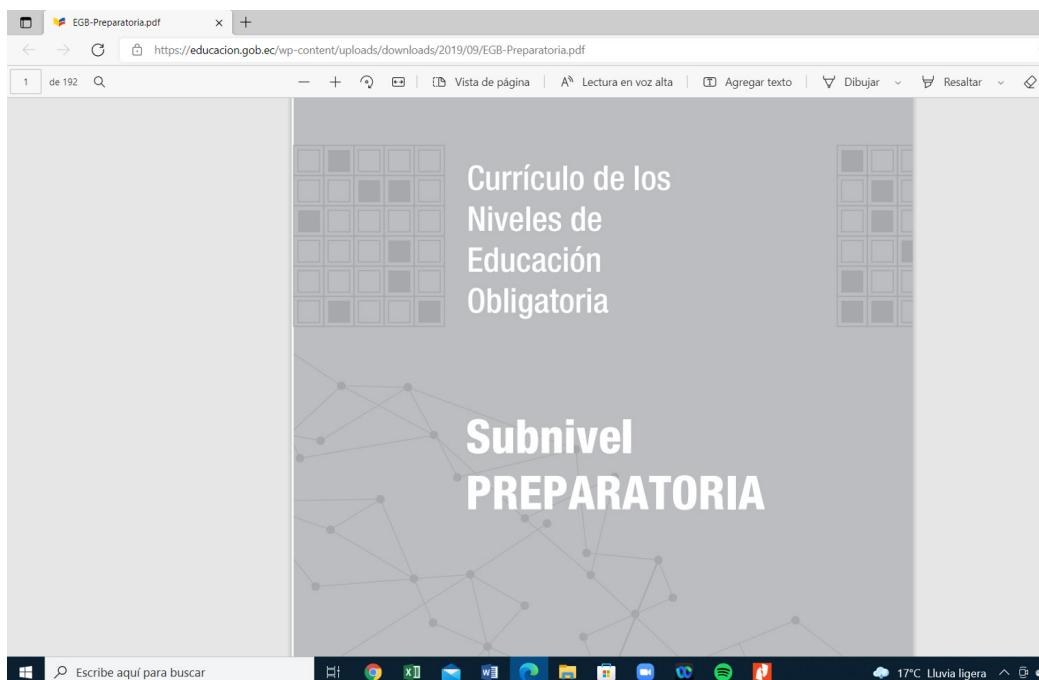
5. Luego abre la información de acuerdo al nivel que desee planificar. Es interesante revisar allí también los bancos de recursos que ayudan mucho. Les dejo aquí también el enlace: <https://educacion.gob.ec/curriculo/>

The screenshot shows a computer browser window with the URL [#](https://educacion.gob.ec/curriculo/). The page title is "CURRÍCULO 2016". On the left, there is a sidebar with a "Menu" button and sections for "Currículo vigente", "Malla curricular 2016", "Materiales curriculares y didácticos", "Materiales complementarios", "Áreas", "EGB", "BGU", "Banco de Recursos", and "Curriculos Nacionales Interculturales Bilingües". The main content area features a large image of children and the text "CURRÍCULO 2016". Below the image, there is a section about the curriculum being the expression of the educational project that integrates the needs of a country or nation to promote development and socialization of new generations. It also mentions the organization by areas and levels, subject areas, and a general vision of basic competencies (integrating cognitive and affective performance) adequate to the requirements of society and the school environment, emphasizing flexibility and opening up greater autonomy to educational institutions and teachers in planning and designing the educational action. At the bottom, there is a video player for "Presentación general del currículo 2016" and a "Compartir" button. The bottom of the screen shows the taskbar with various open tabs and system icons.

6. En este caso por la práctica planteada, se escoge EGB (Enseñanza General básica) y de allí a Educación básica preparatoria.



- Se hace clic en **Descarga del documento curricular EGB Preparatoria** y tenemos listo el documento para trabajar. Nos ubicamos en la Matriz de destrezas con criterios de desempeño del currículo integrador para el subnivel de Preparatoria de Educación General Básica página 65.



*Las planificaciones y actividades* deben ser contextualizadas a la realidad cultural, social y familiar del grupo de estudiantes, es decir deben ser enriquecidas con más actividades desarrolladas por la docente que mejoren el proceso enseñanza aprendizaje.

Es importante que recuerden a las familias que los proyectos y actividades planteadas para cada semana *no requieren de material impreso* y pueden realizarlas con los recursos disponibles en casa.

Todos los *textos escolares, incluidos los de preparatoria* son recursos de apoyo al trabajo docente y deben utilizarse de acuerdo con los objetivos propuestos por el docente y las indicaciones de las fichas.

*¡Recuerda, lo importante es aprender compartiendo con la familia!*

Ya con las fichas y las estrategias a trabajar con una estrategia que como ejemplo queda así:

#### **A. Estrategia de aprendizaje cooperativo para Nivel: Inicial**

##### **Ejemplo estrategia # 3**

**Técnica de aprendizaje cooperativo seleccionado:** Gemelos /equipos pensantes. (Recuerden que es tomado del REA 10 técnicas cooperativas para empezar en infantil).

**Objetivo semana 1:** (Tomado de la ficha de actividades semana 1 del Ministerio de Educación).

Desarrollar un lazo afectivo entre docentes, niños, niñas y familia como punto de partida, siendo el juego-trabajo la metodología a través de la cual los niños y niñas descubrirán su propia identidad y capacidades, para actuar con iniciativa y autonomía, para aprender y expresar pensamientos, sentimientos y emociones.

##### **Estrategia de aprendizaje cooperativo construida.**

- El docente explica la tarea que deben realizar los alumnos (realizar un collage de su rutina diaria utilizando imágenes relacionadas de recortes de libros, revistas, periódicos)
- Los alumnos se agrupan formando “parejas de gemelos/equipos pensantes” y cada pareja tendrá un tiempo para compartir y conversar sobre su rutina.

- Las parejas se explican mutuamente lo que tienen que hacer para resolver la tarea, y juntos buscan los recortes de imágenes que les parecen interesantes y les servirán en su actividad.
- Cuando ambos lo han entendido, se ponen a trabajar de forma individual su collage, pegando los recortes que tenían listos anteriormente, y buscando más imágenes para su collage.
- Si la pareja no consigue aclararse con el trabajo, el docente está pendiente de los equipos que necesitan más ayuda, pero siempre teniendo presente que es clave impulsar su autonomía.

Recuerde que el mismo procedimiento, lo debe realizar para todo el año y en los distintos niveles.

Aquí les dejo otro ejemplo didáctico para primero de básica: [Anexo 3. Ficha de Modelo de Plan Educativo Individualizado \(PEI\) Infantil Primaria](#)

Para planificar la estrategia de aprendizaje cooperativo en el aula, debe tener claro la NNE del niño/a que está en el aula inclusiva para con base en ello potenciar su aprendizaje.

En el caso de ejemplo que es tomado de Nair, el niño presenta síndrome de Down y su mayor limitación en el aula inclusiva es el lenguaje expresivo que está a nivel de pronunciación de 10 a 20 palabras y con base en ello se construyen las estrategias.

Así mismo se debe reconocer que a medida que más crecen los niños, más se agudizan las diferencias individuales por lo cual allí si es importante plantearse a más de las estrategias de aprendizaje cooperativo, la metodología por proyectos.



### Actividades de aprendizaje recomendadas

- Lea comprensivamente el tema aprendizaje cooperativo. ¿Por qué es importante pasar de una estructura individualista de aprendizaje a una cooperativa?
- Señale las diferencias entre un equipo de aprendizaje cooperativo y uno tradicional.

- Lea y comprenda el REA [10 Técnicas cooperativas para empezar en infantil](#)

Nota. conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Le recomiendo resuelva la actividad de autoevaluación que, si bien no es calificada, le permitirá autoanalizar su nivel de aprendizaje, refuerce lo que se da cuenta que aún no entiende y se autorregula en sus tiempos y espacios de estudio para obtener mejores resultados.



## Autoevaluación 4

1. Señale la respuesta correcta (puede ser una o más). Dentro de las opciones generales de la atención a la diversidad se plantean las siguientes:
  - a. Refuerzo educativo.
  - b. Desdoblamiento de grupos.
  - c. Retiro del estudiante.
  - d. Diversificación curricular.
  - e. Apoyo de la familia.
2. Señale la respuesta correcta (puede ser una o más). Dentro de las opciones específicas de atención a la diversidad tenemos la atención:
  - a. Para el alumnado enfermo o convaleciente.
  - b. Para el alumnado inmigrante o emigrante en el propio país.
  - c. Para el alumnado con necesidades educativas especiales.
  - d. Para las personas con bajos ingresos.
3. Entre las medidas de carácter general para favorecer la educación inclusiva se plantean:
  - a. Equilibrio entre la diversidad de la población escolarizada en los centros educativos.
  - b. Profesorado y personal de apoyo.
  - c. Cambio de autoridades inclusivas.
  - d. Formación permanente del profesorado.
4. ¿Qué es el índice de inclusión?

---

---

5. ¿Cuál es el objetivo de la herramienta índice de inclusión?

---

---

6. Señale la respuesta correcta. El índice de inclusión autoevalúa:

- a. Culturas, pensamientos e ideas inclusivas.
- b. Políticas y leyes inclusivas.
- c. Culturas, políticas y prácticas inclusivas.

7. Señale la respuesta correcta:

- a. Indicadores y resultados.
- b. Indicadores y preguntas.
- c. Preguntas y respuestas.

8. Complete. El currículo inclusivo es:

---

---

9. Complete. La parábola del invitado a cenar nos enseña:

---

---

10. Señale la respuesta correcta.

- a. Participativa y democrática.
- b. Directa y participativa.
- c. Directa y activa.

11. Complete el esquema. Realice un esquema en donde establezca las diferencias de los conceptos de currículo tradicional y currículo inclusivo.

1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.
6.	6.
7.	7.
8.	8.
9.	9.

[Ir al solucionario](#)



Es hora de revisar todos los contenidos para realizar la evaluación del segundo bimestre.



### Actividades de aprendizaje recomendadas

- Realice un cuadro sinóptico de los contenidos de la tercera y cuarta unidad para que los ordene e integre en sus niveles de pensamiento superior y rinda la prueba bimestral con éxito.
- Revise los contenidos correspondientes a las Unidades 3 y 4 del segundo bimestre.

*Nota.* conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Cierro la materia con el siguiente mensaje:

Por experiencia sabemos que es posible incluir a todos los alumnos en las aulas siempre que los educadores hagan el esfuerzo de acogerlos, fomentar las amistades, adaptar el currículum y graduar las prácticas. No obstante, la inclusión plena no siempre se desarrolla con suavidad. En consecuencia, es vital que los adultos no opten por la vía fácil de excluir al niño, sino que busquen soluciones para conseguir una inclusión total y satisfactoria (Stainback, Stainback y Jackson, 1999, p. 29).



## 4. Solucionario

Autoevaluacion 1		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	F	
2	c	
3		Unidad Educativa Especializada Ciudad de Loja #1
4	F	Un estudiante presenta necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder al currículo regular, a los aprendizajes comunes de su edad(bien por causas internas o por un planteamiento educativo inadecuado) y necesita para compensar dichas dificultades, condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas a los diferentes elementos de la propuesta curricular ordinaria, así como la provisión de recursos específicos distintos de los que la escuela ofrece a la mayoría de los estudiantes (Warnock y Breman,2010). Por lo tanto pueden ser muy variadas las razones de una necesidad educativa especial y no solo por discapacidad, por tanto no es sinónimo.
5	Argumente	
6	Argumente	
7	Argumente	
8	Argumente	
9	a, b y c	
10	a, c y d	
Parte III		
11	a	
12	a	
13	V	
12	Argumente	
13	Argumente	
14	Argumente	
15	Argumente	
16	Argumente	

Ir a la  
autoevaluación

## Autoevaluacion 2

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	C.	
2	a.	
3	b.	
4	V	
5	V	
6	V	
7	V	
8	F	
9	c. y d.	
10	a. es abierto. b. es cerrado. c. es abierto. d. es cerrado.	

Ir a la  
autoevaluación

Espero no haya tenido problema en resolver las autoevaluaciones, pero no olvide que de presentar alguna duda o inquietud puede comunicarse con su tutor o tutora por los canales activados para el efecto.

### Autoevaluacion 3

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	
2	F	
3	V	
4	V	
5	F	
6	V	
7	Argumente	
8	Argumente	
9	a. y b.	
10	b.	
11	V	
12	V	
13	V	
14	V	
15	F	
16	V	

Ir a la  
autoevaluación

#### Autoevaluacion 4

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a., b. y d.	
2	a., b. y c.	
3	a., b. y d.	
4	Es un conjunto de materiales diseñados para facilitar el desarrollo de una educación inclusiva en nuestros centros escolares.	
5	El objetivo es construir comunidades educativas colaborativas que fomenten en el alumnado altos niveles de logro.	
6	d.	
7	b.	
8	El currículum debe basarse en un modelo de aprendizaje que, de por sí, sea inclusivo. Debe ajustarse a diversos estilos de aprendizaje y enfatizar las competencias y conocimiento que sean relevantes para los estudiantes.	
	Nota: puede poner el de su preferencia de los conceptos del texto básico o guía didáctica.	
9	La parábola del invitado a cenar nos enseña que las personas no pueden cambiar su condición diversa. Por tanto somos nosotros los que debemos ver las alternativas para que participe de manera activa en la sociedad.	
10	c.	

Ir a la  
autoevaluación



## 5. Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional (2018, 29 de enero). Ley orgánica para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Registro Oficial del Gobierno del Ecuador. [http://www.silec.com.ec.eu1.proxy.openathens.net/Webtools/LexisFinder/DocumentVisualizer/DocumentVisualizer.aspx?id=PENAL-LEY\\_PARA\\_PREVENIR\\_Y\\_ERRADICAR\\_LA\\_VIOLENCIA\\_CONTRA\\_LAS\\_MUJERES&query=Ley%20org%C3%A1nica%20integral%20para%20prevenir%20y%20erradicar%20la%20violencia%20contra%20la%20mujer#I\\_DXDataRow0](http://www.silec.com.ec.eu1.proxy.openathens.net/Webtools/LexisFinder/DocumentVisualizer/DocumentVisualizer.aspx?id=PENAL-LEY_PARA_PREVENIR_Y_ERRADICAR_LA_VIOLENCIA_CONTRA_LAS_MUJERES&query=Ley%20org%C3%A1nica%20integral%20para%20prevenir%20y%20erradicar%20la%20violencia%20contra%20la%20mujer#I_DXDataRow0)
- Boggino, N. Pitluk, L. (Coord.) y Boggino, P. (2019). *La inclusión educativa como construcción: puentes y caminos para pensar y recorrer*. Homo Sapiens Ediciones. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecaupl/titulos/129658>
- Booth,T. y Ainscow, M. (2002). *Index for Inclusion* en Seminario CDC. Video. You Tube. <https://centrodesarrollocognitivo.udp.cl/video-tony-booth-presento-index-for-inclusion-en-seminario-cdc/>
- Cuerdas Cortometraje Oficial. (2018,15 de octubre) "Cuerdas", Cortometraje completo[video]. Martínez. [https://www.youtube.com/watch?v=4INwx\\_tmTKw](https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw)
- Cuerdas: Casanova, M. A. (2016). Educación inclusiva: un modelo de futuro (2a. ed.).. Wolters Kluwer España. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecaupl/titulos/63184>
- Escribano, A., & Martínez, A. (2013). Inclusión Educativa y Profesorado Inclusivo: Aprender juntos para aprender a vivir juntos. Madrid: NARCEA, S.A.
- García, C. (2019, 29 de octubre). Inteligencia y educación emocional ¿qué aportan? UNIR. <https://www.unir.net/salud/revista/inteligencia-y-educacion-emocional-que-aportan/>

Jose David – Innovación educativa. (2018, 4 de abril). #04 *Estructura Cooperativa 1-2-4 (Aprendizaje Cooperativo)*. [video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=G1Un4hb\\_zrU](https://www.youtube.com/watch?v=G1Un4hb_zrU)

Jose David – Innovación educativa. ( 2019, 23 de enero) #40 *Aprendizaje Cooperativo: Lectura Compartida*. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=udq3nXVh808>

Jose David – Innovación educativa. ( 2018, 10 de abril). *Estructura Cooperativa Folio Giratorio (Aprendizaje Cooperativo)*. [video]. YouTube . [https://www.youtube.com/watch?v=JFaWapO\\_6n4](https://www.youtube.com/watch?v=JFaWapO_6n4)

Manso, O. y Zariquey, F. ( s. f. ) <http://www.colectivocinetica.es/media/colectivo-cin%C3%A9tica-10-t%C3%A9cnicas-para-empezar-en-infantil.pdf>

Mateu, R., Escobedo, P. y Flores, R. (2019). *Resiliencia, educación emocional y duelo. Formación para futuros docente*. <http://dx.doi.org/10.6035/Sapientia162>.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2019). Guía Metodológica, Desarrollo Humano Integral para las personas con discapacidad en los servicios MIES. ARTEGRAF.

Naciones Unidas. (1994). *Cultura Sorda*. <https://cultura-sorda.org/declaracion-de-salamanca-conferencia-mundial-sobre-necesidades-educativas-especiales-acceso-y-calidad-1994/>

Organización de Estados Ibéricos OEI. (2000). <https://www.oei.es/historico/efa2000jomtien.htm>

Pelis plus. (2015,19 de junio) *Intensamente*. [película]. Pelis plushd net. <https://pelisplushd.net/pelicula/intensamente>

Pérez. Escobedo, P. y Flores. (2016) *Resiliencia, educación emocional y duelo. Formación para futuros docentes*. <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/185457>

Pro didáctica. (2016, 28 de abril) *Crear un examen que se califica solo (en 4 pasos) – Tutorial*. [video]. YouTube . <https://www.youtube.com/watch?v=7-FxobwD4-w>

Puig, P. (s.f.). *La alternancia, un sistema educativo inclusivo en el medio rural: ¿en qué condiciones?* <https://recursos.portaleducoes.org/sites/default/files/5179.pdf>

SAANEE TAHUANTINSUYO. (2013, 13 de noviembre). *La olla de Lorenzo*[video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=\\_GLVYkB\\_U7c](https://www.youtube.com/watch?v=_GLVYkB_U7c)

Tellez, A. (2016) *La inclusión como elemento de empoderamiento*. Revista <https://revistaprismasocial.es/article/view/1261/1324>

UNESCO. (s.f). *Más de 11 millones de niñas podrían no volver a la escuela después de la crisis de la COVID-19.* <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse/girlseducation>

Vela, M. (2011). (Coord. E.) Módulo 1: *Educación Inclusiva y Especial, Vicepresidencia de la República del Ecuador*. Editorial Ecuador.

Yuni, J. A. & Urbano, C. A. (2016). *Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del curso vital* (2a. ed.). Editorial Brujas. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecatpl/titulos/78227>



## 6. Anexos

### Anexo 1. Ficha de valoración de desarrollo de habilidades

#### DATOS PERSONALES

PERSONA CON DISCAPACIDAD		PERSONA CUIDADORA			
Nombres y apellidos					
Nº cédula:					
Edad:					
Sexo:	Masculino	Femenino	Sexo:	Masculino	Femenino
Grado de discapacidad:					
Porcentaje:					
No. carnet de discapacidad:					



PERSONA CON DISCAPACIDAD					PERSONA CUIDADORA				
TIPO DE DISCAPACIDAD:					TIPO DE DISCAPACIDAD:				
Física	Auditiva	Visual	Intelectual	Otra	Física	Auditiva	Visual	Intelectual	Otra
DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD									
SI									
NO									
ITEM	SUBITEM	SI	NO		SI	NO			
Actualmente utiliza alguna de las siguientes ayudas técnicas:	Bastón			Caminador					
	Muletas			Silla de ruedas					
	Prótesis			Audífonos					
	Ortesis			Ayudas ópticas					
	Otros:			Cual					
Tiene conocimiento de lectura y escritura	Lee			Escribe					
Nivel educativo:	Alfabetización			Bachillerato					
	Básica			Superior					
	Educación especial			Ninguna					
Se expresa	Por facies			Lengua de señas					
	Movimiento ocular			Lenguaje escrito					
	Gesticulación			Braille					
	Habla			Expresión corporal					
	Tablero de comunicación								
Su nivel de dependencia según índice de Barthel es	Dependencia total			Dependencia escasa					
	Dependencia severa			Independiente					
	Dependencia moderada								
Recibe otro servicio por parte del estado	Si		¿Cuál?			No			
Asiste a otros servicios particulares	Si		¿Cuál?			No			
Presenta dificultad en el comportamiento:	Si		¿Cuál?			No			

Firma de Responsabilidad: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_



## FICHA DE VALORACIÓN INICIAL/SEMESTRAL/FINAL

**Instrucciones de valoración:** Registrar coloreando, la frecuencia y nivel de apoyo

	Escala de valoración			
COLOR	CUALITATIVA/ INTENSIDAD DE APOYO	CUANTITATIVA	PORCENTAJE	
Rojo	No realiza	NR	1	0% a 24%
Naranja	Apoyo generalizado	AG	2	25 % a 49%
Ambar	Apoyo limitado	AL	3	50% a 74%
Verde	Independiente	I	4	75% a 100%

ÁREAS DE VALORACIÓN						
HABILIDADES	ÍTEMES	INICIAL	SEMESTRAL	FINAL	OBSERVACIONES	
1. COMUNICACIÓN	Comprende mensajes digitales (verbal) o analógico (no verbal).					
	Transmite recados y/o mensajes.					
	Inicia y mantiene una comunicación en distintos entornos (familia, centro, comunidad, etc.).					
	Formula preguntas mientras mantiene una conversación.					
	Responde interrogantes en relación a la conversación.					
	Expresa acontecimientos, vivencias, historias, entre otros, acorde al tiempo y espacio.					
	Expresa sus necesidades en el entorno (familia, centro, en su comunidad, etc.).					
	Reconoce bromas o absurdos.					

ÁREAS DE VALORACIÓN						
HABILIDADES	ÍTEMES	INICIAL	SEMESTRAL	FINAL	OBSERVACIONES	
2.HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA	Alimentación	Puede masticar, deglutar alimentos.				
		Utiliza los cubiertos para alimentarse.				
		Bebe con vaso/taza.				
		Pone y retira la mesa.				
		Presenta hábitos alimenticios.				
		Saca- guarda alimentos de la despensa o del refrigerador.				
		Prepara alimentos sencillos para sí mismo fríos/ calientes.				
	AUTOCUIDADO	Sirve alimentos sólidos y líquidos.				
		Se viste y desviste.				
		Se aboton/a/ acordon/a/ata/cierra/ abrocha.				
	Higiene	Reconoce revés y derecho.				
		Distingue ropa limpia/sucia.				
		Elige su ropa / se viste según la ocasión/clima.				
		Controla esfínteres / avisa si ensució sus pañales (si los utiliza).				
		Utiliza correctamente el inodoro.				
		Controla babeo.				
		Realiza el aseo personal: se baña/se peina/se maquilla/ rasura/se corta las uñas.				
		Conoce los cuidados específicos de distintas partes de su cuerpo (en el caso de mujeres higiene durante la menstruación).				

ÁREAS DE VALORACIÓN						
HABILIDADES	ÍTEMES	INICIAL	SEMESTRAL	FINAL	OBSERVACIONES	
2.HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA	EN EL HOGAR	Vestido	Lava a mano/maneja lavadora. Tiende/recoge/plancha/guarda la ropa. Reconoce ropa de hombre y de mujer. Compra su ropa/escoge su ropa al comprar.			
		Alimento	Maneja implementos de cocina. Usa distintos modos de cocción (frito, asado, al vapor, crudo). Reconoce el buen estado de los alimentos.			
		Higiene	Presenta buenas prácticas alimenticias (manejo y conservación de alimentos, porciones alimenticias y nutricionales). Compra los alimentos.			
			Realiza/apoya en actividades de limpieza o aseo de la casa (barre, trapea, sacude, etc.). Lava y ordena la vajilla. Utiliza y limpia la cocina/refrigerador/otros.			
			Tiende la cama. Deposita la basura en los recipientes adecuados (dentro y fuera de su casa/centro/comunidad).			

ÁREAS DE VALORACIÓN					
HABILIDADES	ÍTEMES	INICIAL	SEMESTRAL	FINAL	OBSERVACIONES
	Conoce su nombre y edad/sabe nombre de sus familiares.				
	Conoce y facilita la dirección de su casa/centro.				
	Tiene normas básicas de cortesía (saludo, despedida, presenta a otras personas, agradece, etc.).				
	Expresa agrado o desagrado.				
	Reconoce/expresa sentimientos.				
	Inicia y mantiene relaciones de amistad con personas del entorno.				
	Mantiene un comportamiento acorde al lugar y entorno.				
	Ejecuta soluciones a uno o varios problemas / situaciones de estrés.				
	Se defiende o busca ayuda en situaciones de peligro o agresión.				
	Respeta a sus compañeros/ familiares/autoridades.				
	Pide y comparte objetos, comida, etc. con personas conocidas y/o familiares.				
	Reconoce y repara un error-pide disculpas.				
	Organiza/asiste a actividades sociales/ deportivas/ culturales.				
	Pertenece y participa en grupos de su interés/edad.				
	Emite un criterio sencillo sobre diferentes acciones/ situaciones.				
	Reconoce sus cualidades, habilidades y debilidades.				
	Mantiene la distancia interpersonal con familiares, compañeros, autoridades.				
	Establece relaciones basadas en la atracción física y emocional (relaciones de pareja).				

### 3. HABILIDADES SOCIALES

ÁREAS DE VALORACIÓN					
HABILIDADES	ÍTEMES	INICIAL	SEMESTRAL	FINAL	OBSERVACIONES
4. HABILIDADES ACADÉMICAS FUNCIONALES	Reconoce colores, formas, tamaños, categorías.				
	Asocia /clasifica por colores, formas y tamaños, categoría.				
	Tiene nociones temporales/ espaciales.				
	Tiene nociones de lateralidad.				
	Comprende frases/párrafos/ textos sencillos /complejos.				
	Estructura frases/párrafos/ textos sencillos /complejos.				
	Reconoce su nombre escrito.				
	Escribe su nombre.				
	Conoce y maneja (uso) el valor del dinero.				
	Conoce el calendario, su agenda/ horario de actividades semanales/ diarias/ fechas importantes.				
5. HABILIDADES DE AUTODETERMINACIÓN	Maneja el computador/ celular/ calculadora.				
	Comprende las responsabilidades asignadas en los diferentes entornos.				
	Gradúa el tiempo para realizar varias tareas.				
	Planifica actividades cortas con los tiempos.				
	Tiene iniciativa para tomar decisiones.				
	Tiene seguridad en sí mismo, aceptación de sí.				
	Se plantea metas y genera acciones para alcanzarlas.				
	Cuida de su apariencia personal y presentación.				

ÁREAS DE VALORACIÓN					
HABILIDADES	ÍTEMES	INICIAL	SEMESTRAL	FINAL	OBSERVACIONES
6. HABILIDADES DE INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD	Reconoce lugares referenciales para desplazarse fuera del hogar (calles, vecindario).				
	Reconoce los medios de transporte que le permite desplazarse al menos a 3 lugares frecuentes.				
	Identifica y respeta señales de tránsito.				
	Identifica los trayectos alternativos a los habituales.				
	Identifica los recursos y servicios de su comunidad: Centro de salud, tienda, pago de servicios, etc.				
	Reconoce los teléfonos de emergencia (911, bomberos, policía nacional, etc.).				
	Sabe cómo pedir auxilio cuando lo necesita.				
	Identifica que medios se utiliza para solicitar turnos médicos (internet, telefónica, etc.).				
	Reconoce símbolos informativos sociales como signos de alarma, señales, letreros, reconoce señalética, etc.				
	Realiza compras mediante un listado (mercados, tiendas, centros comerciales, etc.)				
7. HABILIDADES DE SALUD Y SEGURIDAD	Expresa sensaciones de malestar físico/emocional.				
	Identifica las fechas para los chequeos médicos.				
	Identifica y cumple con los horarios de su medicación.				
	Reconoce las propuestas inconvenientes y dice NO.				
	Identifica que cuidados requiere su cuerpo cuando tiene algún malestar (menstruación/ resfriado etc.).				
	Conoce sus derechos y responsabilidades de su sexualidad.				

ÁREAS DE VALORACIÓN					
HABILIDADES	ÍTEMES	INICIAL	SEMESTRAL	FINAL	OBSERVACIONES
	Realiza deportes / actividades físicas.				
	Participa en juegos (tradicionales, de mesa, otros)				
	Realiza actividades manuales a través de diferentes técnicas y con diferentes materiales, como enhebrar, rasgar, ensartar, etc.				
	Asiste a actividades de ocio de su comunidad.				
	Identifica y reconoce los servicios de ocio de su comunidad.				
	Tiene iniciativa para: llamar a sus amigos, hablar con su novia, salir con sus amigos, organiza programas.				
	Realiza actividades preferidas en el hogar.				
	Realiza actividades preferidas en el exterior (comunidad).				

8. HABILIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

ÁREAS DE VALORACIÓN					
HABILIDADES	ÍTEMES	INICIAL	SEMESTRAL	FINAL	OBSERVACIONES
9. HABILIDADES PRE-LABORALES	Sigue/ ejecuta instrucciones simples.				
	Sigue / ejecuta instrucciones complejas.				
	Entiende y ejecuta órdenes.				
	Reconoce y respeta reglas/ turnos.				
	Inicia, mantiene y termina la actividad.				
	Permanece en el grupo de trabajo asignado.				
	Cuida materiales y elementos.				
	Mantiene en orden su espacio y los materiales.				
	Recuerda/respeta secuencias.				
	Acepta recomendaciones de sus superiores.				
	Tolerancia a la fatiga.				
	Mantiene una relación adecuada con la autoridad				
	Mantiene una relación adecuada con sus compañeros.				
	Usa con destreza los apoyos y/o ayudas técnicas para desempeñar su ocupación.				
10. HABILIDADES PRE-OCCUPACIONALES	Mantiene el autocontrol de sus emociones.				
	Respeto horarios.				
	Reconoce/previene riesgos en el uso de materiales y elementos de su labor diaria.				

ÁREAS DE VALORACIÓN						
HABILIDADES	ÍTEMES	INICIAL	SEMESTRAL	FINAL	OBSERVACIONES	
11. HABILIDADES ARTÍSTICAS	Reconoce los materiales para dibujar y pintar.					
	Utiliza materiales y herramientas para dibujar y pintar.					
	Realiza bocetos usando un modelo.					
	Gráfica los elementos de la naturaleza: agua, aire, fuego, tierra, animales, plantas, personas con o sin modelo.					
	Dibuja y pinta libremente siguiendo las consignas dadas.					
	Dibuja y pinta sentimientos y emociones: felicidad, ira, tranquilidad, miedo, amor, entre otros.					
	Gráfica formas humanas.					
	Reconoce partes anatómicas en sus dibujos.					
	Al pintar reconoce los colores primarios: amarillo, azul y rojo.					
	Reconoce materiales maleables (plastilina, barro, harina, arcilla).					
ESCULTURA	Identifica el uso de los materiales maleables.					
	Modela figuras en masa, arcilla o plastilina con o sin modelo.					
	Realiza actividades manuales libremente siguiendo las consignas dadas.					
	Moldea formas de la naturaleza, formas humanas.					
	Reconoce y valora el resultado de la obra.					

ÁREAS DE VALORACIÓN						
HABILIDADES	ÍTEMES	INICIAL	SEMESTRAL	FINAL	OBSERVACIONES	
11. HABILIDADES ARTÍSTICAS	Imita movimientos corporales, faciales básicos con una intencionalidad mediante juegos guiados.					
	Reconoce las emociones básicas a través de los movimientos corporales y/o fáciles (miedo, tristeza, alegría etc.).					
	Identifica su entorno y establece vínculos con los demás participantes.					
	Realiza pequeñas improvisaciones teatrales basadas en una historia real o imaginaria con o sin modelos.					
	Crea y pone en escena de una historia real o imaginaria que tenga inicio, desarrollo y desenlace.					
	Imagina y propone ideas de vestuario, maquillaje.					
	Crea el personaje (vestido, maquillaje, texto, desplazamientos).					
	Reconoce y valora la interpretación realizada.					

ÁREAS DE VALORACIÓN						
HABILIDADES	ÍTEMES	INICIAL	SEMESTRAL	FINAL	OBSERVACIONES	
11. HABILIDADES ARTÍSTICAS	DANZA	Baila diferentes ritmos de música (salsa, rock, pop, cumbia etc.).				
		Reconoce su ritmo favorito.				
		Conoce antecedentes básicos de los diferentes ritmos.				
		Baila junto a una o más personas.				
		Baila acorde al género musical propuesto.				
		Aprende coreografías.				
		Baila imitando a otra persona.				
		Se mueve libremente en espacios amplios respetando las consignas dadas.				
		Reconoce y valora la experiencia del baile realizado.				
MÚSICA	MÚSICA	Identifica diferentes ritmos de música (salsa, rock, pop, cumbia etc.).				
		Escoge una canción conocida y la interpreta.				
		Identifica qué emociones le producen determinados géneros musicales.				
		Experimenta con instrumentos de cuerda, viento, percusión.				
		Reconoce las familias de los diferentes instrumentos.				
		Conoce antecedentes históricos básicos de los diferentes ritmos de música (salsa, rock, pop, cumbia etc.).				
		Reconoce sonidos graves, suaves, agudos.				

Firma de Responsabilidad: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

## Ficha de valoración: Problemas de conducta

**Instrucciones de valoración:** registrar coloreando, la frecuencia y nivel de gravedad de la conducta problema.

Frecuencia
Nunca
Rara vez: 1 – 5 veces al mes
Frecuentemente: 1 – 5 veces a la semana
Casi siempre: 1 o más veces al día

Problema de conducta	FICHA DE EVALUACIÓN PROBLEMAS DE CONDUCTA											
	VALORACIÓN INICIAL				VALORACIÓN SEMESTRAL				VALORACIÓN FINAL			
	N	RV	F	CS	N	RV	F	CS	N	RV	F	CS
Se auto agrede o agrede a otra persona física o verbalmente.												
Destruye objetos propios o ajenos.												
Interrumpe las actividades de los demás, daña lo que los demás han hecho.												
Presenta una conducta social ofensiva: escupe, se masturba en público, exhibe sus partes íntimas, intenta observar o tocar las partes íntimas de otras personas.												
Rechaza o se retira del contacto social: se esconde de los demás no responde preguntas o pedidos de otros, no acepta ningún tipo de contacto físico, no realiza actividades en grupo, evidencia nerviosismo en sus interacciones sociales.												
Interrumpe las conversaciones de otras personas o cuando alguien está hablando.												
Miente para obtener objetos o favores o para evitar obligaciones.												
Sale del servicio/ casa sin ninguna autorización.												
No tiene deseo de realizar actividades/ tareas sin ninguna justificación.												
Utiliza lenguaje ofensivo o no acorde a la situación (gritos) con frecuencia.												
Demanda excesiva de atención.												
Rechaza apoyo en la alimentación, higiene, vestido.												
No respeta reglas, indicaciones.												

Firma de Responsabilidad: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

## PLAN DE VIDA

**Nombre de la persona con discapacidad:**

**Fecha de elaboración del plan de vida:**

Necesidades o deseos de la persona con discapacidad	Objetivos /Plazo			Recursos		Obstáculos		Acción específica	Responsable (Círculo de apoyo)	Observaciones
	Corto	Mediano	Largo	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas			

---

Firma: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre y cargo del Responsable de la Unidad de Atención

Nombre de la Persona con discapacidad y/o su representante

(Guía Metodológica, Desarrollo Humano Integral para las personas con discapacidad en los servicios MIES, 2019, p. 121)



## Anexo 2. Índice de Inclusión.

## Anexo 3. Ficha de Modelo de Plan Educativo Individualizado (PEI) Infantil Primaria

124 Inclusión educativa y profesorado inclusivo

MODELO I. (PEI) INFANTIL - PRIMARIA	
<b>I. VALORACIÓN INICIAL</b>	
<b>1. Valoración grupal</b>	
El grupo está formado por _____	
Fortalezas del grupo _____	
Debilidades del grupo _____	
<b>2. Valoración individual</b>	
Fortalezas _____	
Áreas de interés _____	
Atributos personales importantes _____	
Logros personales _____	
Preferencias e intereses postescolares _____	
Debilidades _____	
<b>3. Entrevista al alumno</b>	
¿Qué te gusta? _____	
¿A qué te gusta jugar? _____	
¿A qué te gusta jugar menos? _____	
<b>4. Entrevista a la familia (preferiblemente en un medio informal)</b>	
Aportación de los padres sobre el programa educativo del alumno _____	
<b>5. Aspectos a estudiar en el alumno</b>	
Juego, observación de juegos y socialización _____	
Aspectos cognitivos, aptitudes intelectuales —aptitud espacial, aptitud numérica, aptitud verbal, factor G*, etc. _____	
Aspectos de lenguaje y matemáticas (prueba piloto)/Prueba de lenguaje y matemáticas _____	
Psicomotricidad (Primaria) _____	
_____	

\* El "Factor G" es un factor *general* de inteligencia lógica no verbal. Es un constructo desarrollado en investigaciones de psicometría y habilidades cognitivas. Fue propuesto originalmente por el psicólogo inglés Charles Spearman a comienzos del siglo XX. Este autor observó la influencia de una habilidad general mental que podía conceptualizarse bajo el concepto de un único factor intelectual general que denominó "Factor G".

**6. Conclusiones e informes y debilidades** \_\_\_\_\_

**7. Reforzar fortalezas y superar dificultades** \_\_\_\_\_

**8. Método de evaluación**

Procedimientos informales

Evaluación en clase \_\_\_\_\_

Registro de observaciones \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

Progresos

Fechas \_\_\_\_\_

Información a los padres de los progresos

Fechas \_\_\_\_\_

## II. APlicación del plan educativo individualizado

### Cronograma:

Septiembre, valoración inicial.

De octubre a junio, aplicación del Plan Individual que se valora cada 4 semanas.

## III. AUTORIZACIÓN-CONSENTIMIENTO

**Los padres:** Otorgo mi consentimiento para iniciar un Plan Educativo Individualizado.

Firmas

### El alumno

Compromiso firmado del alumno.

Firmas

Fecha \_\_\_\_\_

© narcea, s. a. de ediciones

Escribano González, A. y Martínez Cano, A. (2016). Inclusión educativa y profesorado inclusivo: aprender juntos para aprender a vivir juntos. Narcea Ediciones. <https://elibro.net/es/ereader/biblioteca/utpl/46126?page=118>